



Universidad
Europea CANARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MEMES COMO
HERRAMIENTA
DINAMIZADORA PARA
HISTORIA DEL MUNDO
CONTEMPORÁNEO

Alberto Pirla Hernández

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE PROFESORADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Dirigido por Nuria Félez Castañé

Convocatoria de julio de 2022

Índice

Resumen.....	3
1. Introducción y justificación.....	4
1.1. ¿Qué es una programación y para qué programar?	4
1.2. Criterios seguidos para elaborar la programación	4
1.3. Marco normativo.....	6
2. Contextualización.....	7
2.1. Características del entorno escolar	7
2.2. Centro	8
2.3. Aula	9
2.4. Alumnado.....	9
3. Concreción curricular	10
3.1. Objetivos de la etapa	10
3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias	12
3.3. Contribución a los objetivos de etapa	14
3.4. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.....	14
3.5. Unidades de programación	15
4. Metodología.....	30
4.1. Principios metodológicos.....	30
4.2. Estrategias	32
4.3. Tipos de actividades	33
4.4. Agrupamientos	33
4.5. Actividades complementarias	34
4.6. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas	35
4.7. Materiales y recursos didácticos	36
5. Atención a la diversidad.....	37
5.1. Aspectos generales y normativa.....	37
5.2. Medidas ordinarias	39
6. Educación en valores, planes y programas.....	40
6.1. Educación en valores desde la asignatura.....	40

6.2.	Desarrollo de la comunicación lingüística	41
6.3.	Integración de las TIC.....	42
6.4.	Planes y programas del centro	43
6.5.	Concreción en la programación de los planes institucionales del centro	43
7.	Evaluación del aprendizaje del alumnado	43
7.1.	Procedimientos e instrumentos de evaluación	44
7.2.	Criterios de calificación.....	46
7.3.	Planes de refuerzo y evaluación	46
8.	Conclusión.....	47
9.	Referencias.....	48
Anexos	51

Resumen

Este Trabajo Final de Máster presenta una programación didáctica para Historia del Mundo Contemporáneo (HMC), una materia troncal del primer curso de Bachillerato. Como su título indica, los memes serán un elemento importante a lo largo de sus diez unidades de programación, en las cuales serán protagonistas las metodologías basadas en la cooperación y el trabajo colectivo, así como en el autoaprendizaje y el aprendizaje significativo. Tanto el desarrollo como la evaluación de las unidades atenderán a la diversidad inherente a nuestra sociedad y nuestras aulas, y lógicamente la educación en valores también será un aspecto crucial a lo largo de esta programación.

Palabras clave: programación didáctica; memes; Historia del Mundo Contemporáneo; aprendizaje significativo; diversidad.

1. Introducción y justificación

1.1. ¿Qué es una programación y para qué programar?

Podemos considerar una programación didáctica como aquella que plasma y concreta un proyecto específico de duración determinada -un curso entero-, organizando los elementos curriculares y adaptándolos a un grupo escolar concreto y con la que se busca lograr en la práctica los objetivos educativos propuestos. La programación sirve, por tanto, para guiar al profesorado en su trabajo en el aula, porque actúa como referencia y facilita la toma de decisiones, reduciendo el margen de improvisación. La programación implica planificación, pero también tiene que ser flexible, porque debe atender a factores variables: la diversidad intrínseca de cualquier grupo humano y las necesidades y circunstancias grupales y personales del alumnado -incluyendo a quienes tengan necesidades educativas especiales-, el nivel académico y de madurez del conjunto de la clase, el entorno socioeconómico del centro escolar, etc. Evidentemente, también es indispensable que se ciña al ordenamiento legal vigente, que en este caso es el del Estado español y la Comunidad Autónoma de Canarias, y a la adaptación de dicho ordenamiento por parte del centro en su Proyecto Escolar del Centro (PEC) y su Programación General Anual (PGA).

1.2. Criterios seguidos para elaborar la programación

La importancia de Historia del Mundo Contemporáneo y de las asignaturas vinculadas a la Historia está en que nos otorgan la capacidad para ubicarnos correctamente en nuestro espacio y tiempo. A su vez, conocer nuestro entorno humano en sus ámbitos local, nacional e internacional y conocer el pasado y el desarrollo histórico de las comunidades humanas en esos mismos ámbitos es clave para uno de los objetivos básicos del sistema educativo: formar una ciudadanía crítica, comprometida y consciente. Más allá de la cultura general que el alumnado pueda adquirir atendiendo a los objetivos académicos, y teniendo en cuenta que el porcentaje de alumnos y alumnas que se dedicarán profesionalmente a Historia es ínfimo, no es tan interesante que con estas asignaturas aprendan de memoria una lista de nombres de reyes o fechas históricas, por ejemplo; sino que sepan por qué en la mayoría de América se habla castellano, por qué en Canarias denominábamos a Venezuela como “la octava isla”, por qué hay tanta pobreza en África a pesar de sus recursos naturales o qué factores históricos y geopolíticos intervienen en la actual guerra de Ucrania, entre otras cosas. Además, el conocimiento en Historia y otras Ciencias Sociales también contribuye al objetivo de fomentar

los valores democráticos, porque desgrana y analiza a los regímenes totalitarios del pasado y del presente y porque ayuda a la prevención de ciertas manipulaciones políticas y mediáticas gracias al cultivo de un espíritu crítico, la adquisición de la capacidad de analizar y contrastar discursos en relación con la Historia y con el presente, y al propio conocimiento de la misma.

Tal como indica el título de este trabajo, se pretende que los memes tengan una presencia importante en el proceso educativo del curso escolar programado. Vargas y Ruiz, en su artículo “El meme como herramienta pedagógica para la enseñanza/aprendizaje de la historia”, atienden a la definición de meme de Limor Shifman: “pequeñas unidades de cultura que se propagan de persona a persona por copia o imitación” (2020, p. 2); y mencionan como características de los memes su carácter social, su intertextualidad, su resignificación, su capacidad de síntesis, su creatividad y su humor (Vargas y Ruiz, 2020). La propia naturaleza de internet y de las redes sociales, así como el ingenio y la creatividad de los usuarios, son responsables de esa propagación y hacen que muchas imágenes, en especial fotogramas de series, películas y diversas animaciones famosas o no tan famosas, y otras expresiones artísticas como las pinturas o los monumentos sean susceptibles de convertirse en memes de diversa forma, ya sea simplemente añadiendo texto o editando la imagen. Abundan los memes sobre política o fútbol, por ejemplo, pero también los hay sobre Historia y otras materias escolares, con lo que es posible integrarlos en estrategias de aprendizaje innovadoras. Según Vargas y Ruiz, “ciertos repertorios de la cultura popular y digital que circulan en internet puedan ser apropiados por maestros y estudiantes para crear sentido sobre acontecimientos, procesos y personajes históricos” (2020, p. 2). Evidentemente, la creación y el uso de memes favorecería el desarrollo de habilidades digitales (que la mayoría del alumnado actual ya tiene); pero también puede estimular habilidades cognitivas como la creatividad, la capacidad de síntesis y de análisis, porque requieren acompañar a una o más imágenes de una cantidad de texto breve, concisa, ingeniosa y divertida al mismo tiempo. Por último, los memes contribuyen a estimular las habilidades críticas y analíticas que se pretenden desarrollar en el alumnado y pueden servir reforzar los temas y contenidos académicos y además, hacerlo de una manera amena para el alumnado, de modo que este tenga una mayor predisposición y motivación de cara a una materia que generalmente les aburre y con ello puedan mejorar su rendimiento académico y profundizar en su conocimiento.

En cuanto al alumnado para el que se prepara esta programación, cabe indicar que en 1º de Bachillerato encontraremos alumnos y alumnas de 17 años, en la mayoría de los casos. Es una etapa de alteraciones y cambios tanto en lo biológico y psicológico como en lo social, algo que Patricia Martín resume así:

“Los cambios físicos que tienen lugar durante la adolescencia media y tardía [...] son bastante rápidos e intensos. Estas transformaciones, que dan lugar a la maduración de los órganos sexuales y que conforman el tránsito del homomorfismo infantil al dimorfismo adolescente, generan un efecto en las relaciones sociales entre chicos y chicas, en las que los impulsos sexuales toman un papel protagonista. La excitación sexual, el deseo de contacto y las dudas sobre la identidad sexual aparecen en esta etapa. Además de las transformaciones a nivel físico, se producen modificaciones a nivel cerebral que posibilitan una creciente capacidad intelectual con formas de pensamiento y reflexión más abstractos. Respecto a los niveles psicológico y social, cobran especial relevancia en este periodo dos términos como son la autosatisfacción y la autoestima, que, a su vez, influyen de manera directa en la adaptación social del adolescente.” (Martín, 2021).

1.3. Marco normativo

Para concluir este apartado, cabe señalar cuál es la legislación vigente en que se basa esta programación didáctica. En primer lugar hay que mencionar la Constitución Española de 1978, que es la base del ordenamiento jurídico del Reino de España. De ella son importantes en relación con esta programación los siguientes artículos: Art. 10.2, Derechos humanos; Art. 16, libertad ideológica y religiosa; Art. 20.1, libertad de cátedra; Art. 27, reconocimiento y garantía del derecho a la educación; Art. 39, Derecho de los niños; Art. 44, derecho a la cultura; Art. 49, derechos de los disminuidos; y Arts. 148.1 y 149.3, distribución de las competencias entre las Administraciones Central y Autonómicas.

En virtud del artículo 27, encontramos las Leyes Orgánicas relacionadas con la educación. Para esta programación son relevantes la Ley Orgánica de Educación 2/2006, conocida como LOE, que supuso la derogación de la Ley General de Educación de 1970 y las otras Leyes Orgánicas anteriores: LOGSE (1990), LOPEG (1995), y LOCE (2002); la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación 8/2013, para la mejora de la calidad educativa, conocida como LOMCE, que modificó la LOE y la LODE; y la Ley Orgánica 3/2020, por la que se modifica la Ley

Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; conocida como LOMLOE. Esta última es la Ley Orgánica vigente y derogó la LOMCE, aunque no la ha sustituido completamente en el curso escolar 2021-22 dado que solo está vigente en el apartado de evaluaciones.

Los artículos 148.1 y 149.3, así como la LOMCE y la LOMLOE, indican que cada Comunidad Autónoma del Estado español promulga sus decretos sobre el currículo y evaluación. Sin embargo, deben ceñirse a lo estipulado en el Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato; que constituye el diseño curricular base dictado por el Estado. También deben atender a la Orden ECD/65/2015, que relaciona las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato; y por el Real Decreto 984/2021, que regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Dado que esta programación didáctica concierne a la Comunidad Autónoma de Canarias, se debe atender al Decreto 81/2010, que aprueba el Reglamento Orgánico de sus centros docentes públicos no universitarios. También es especialmente importante la Ley 6/2014, Canaria de Educación no Universitaria; y esta se desarrolla en otras tres disposiciones: el Decreto 315/2015, que establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato -así como las materias obligatorias y optativas-, e implanta las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria; el Decreto 83/2016, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato; y la Orden 3/9/2016, que regula la evaluación y la promoción del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y establece los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes.

2. Contextualización

2.1. Características del entorno escolar

El centro escogido se ubica en un espacio urbano, una ciudad mayoritariamente de interior en la parte noreste de Tenerife. Lo que más destaca de ella es su patrimonio histórico-cultural, siendo nombrada Patrimonio de la Humanidad en 1999. Se trata de una ciudad universitaria, poblada en su mayoría por habitantes de clase media. Otro elemento característico de esta

urbe son sus fríos y húmedos inviernos, capaces de influir negativamente en el rendimiento del alumnado. La principal actividad económica de esta zona se enmarca en el sector terciario o sector servicios, abundan los restaurantes de todo tipo y los bares, incluyendo los dedicados al ocio nocturno, y también encontramos por toda la ciudad comercios minoristas. El año pasado (2021), el municipio contó con 158.010 habitantes -76.117 hombres y 81.893 mujeres- (INE, s.f.) y su tasa de desempleo fue del 23'23% (INE, s.f.). El Ayuntamiento de la ciudad ofrece en su web una pirámide de edades del municipio con intervalos de 10 años que permite una aproximación a la población en edad escolar: hay 10.086 habitantes de 0 a 10 años -5.528 hombres y 5.358 mujeres- y 15.400 habitantes de 10 a 20 años -7.876 hombres y 7.524 mujeres-. Hay 116 centros educativos en el municipio, de los cuales 70 son públicos, 20 son de titularidad privada con niveles concertados (2 Centros Privados de Educación Especial (CPEE) y 18 CPEIPS) y 26 son privados sin concertos (Gobierno de Canarias, s.f.).

2.2. Centro

El centro escogido es de titularidad privada y oferta enseñanzas desde Infantil hasta Bachillerato. Tiene un concierto con el Gobierno de Canarias (que no cubre Infantil ni Bachillerato), con lo que podría considerarse mixto. Este centro no ofreció para el actual curso escolar (2021-22) ningún itinerario de la modalidad de Artes de Bachillerato (Artes Escénicas y Artes Plásticas) ni el itinerario de Humanidades de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, pero sí el de Ciencias Sociales y los dos de la modalidad de Ciencias (Ciencias de la Salud y Científico-Tecnológico). En Secundaria, en 3ºESO se puede elegir entre Matemáticas académicas y Matemáticas aplicadas, y en 4ºESO hay una modalidad con Economía y Latín y otra con Biología y Geología.

En cuanto al organigrama del centro, aparte del Consejo de Administración, nos encontramos con un Equipo Directivo compuesto por el director general, la directora pedagógica, el secretario académico, el jefe de estudios, el coordinador de Bachillerato y ESO, la coordinadora de 1º y 2º ESO, los coordinadores de Primaria, y la coordinadora de la Escuela Infantil. A continuación tenemos el Consejo Escolar, conformado por cuatro profesores/as, cuatro padres/madres, dos alumnos/as, un miembro del Personal de Administración y Servicios (PAS), tres representantes de la empresa y un representante del Ayuntamiento. También existen un claustro de Profesorado y los distintos departamentos: Ciencias Sociales, Matemáticas, Educación Física, Idiomas, etc.

El colegio tiene una plantilla de 40 docentes para ESO y Bachillerato (15 hombres y 25 mujeres), de ellos 19 tienen entre 40 y 49 años, 7 tienen una edad superior a esa y 14 tienen menos de 40, así que hablamos de una plantilla relativamente joven pero con experiencia, más predispuesta a aplicar nuevas metodologías.

Este centro destaca por su nivel de infraestructuras, pues cuenta con 69 aulas con baño y con recursos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), incluyendo pizarras digitales. También posee una biblioteca, salón de actos, sala de usos múltiples, comedor con cocina propia, una pequeña sala de enfermería, cuatro salas para Departamentos, sala de profesores, dos zonas con despachos, siete salas para tutorías, una secretaría para alumnos y otra para público general, aula de permanencia (donde los alumnos deben ir si son expulsados de clase o se quedan por la tarde), aula de Dibujo, aula de Tecnología, tres aulas de Informática, tres laboratorios, aula de Música, cuatro patios, dos canchas cubiertas (en pabellón) y una cancha exterior, rocódromo, gimnasio, y tatami. Esto proporciona unas condiciones materiales ideales para la enseñanza escolar en diversas asignaturas y permite una riquísima oferta de actividades extraescolares.

2.3. Aula

El aula en el que se desarrollará la programación cuenta con espacio suficiente para una pizarra tradicional, una pizarra digital y 30 pupitres -que pueden colocarse de distintas formas para aplicar diversas metodologías-, y además tiene baño propio y una estantería grande donde se puede almacenar diverso material. La mesa del profesor cuenta con un ordenador que tiene conexión con la red de internet del centro y con la pizarra digital.

2.4. Alumnado

Este grupo clase de 1º Bachillerato es de la modalidad de Ciencias Sociales y está conformada por un total de 28 alumnos, con 16 alumnas y 12 alumnos. Todos ellos son de nacionalidad española -cinco alumnas cuentan con doble nacionalidad- y residentes en el municipio donde se ubica el centro, salvo dos alumnos y dos alumnas con residencia en una ciudad adyacente que en ocasiones tienen problemas de puntualidad debido al tráfico. Las familias del alumnado cuentan con rentas económicas altas y con estudios superiores en su gran mayoría, por lo que estamos ante un alumnado sin aparentes problemas de tipo económico y con un capital cultural también alto. Solo hay tres alumnos y una alumna que han llegado al centro

en este curso, procedentes de otros concertados; los demás, cursaron Secundaria en este colegio.

Hay tres diagnósticos de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en este grupo de alumnos, que serán explicados en el apartado correspondiente. Por otro lado, hay cierto problema a nivel general de motivación, dado que a casi todo el alumnado le resulta tedioso memorizar los contenidos de la materia de Historia y cuestionan su utilidad. Esto se reflejó en sus resultados académicos del curso pasado (4ºESO), donde abundaron las calificaciones de “suficiente” y “bien” y 5 alumnos necesitaron de una convocatoria extraordinaria para aprobar la asignatura en la última Evaluación.

3. Concreción curricular

3.1. Objetivos de la etapa

La etapa educativa a la que pertenece esta programación es la de Bachillerato, y sus objetivos generales a nivel estatal aparecen en el Artículo 25 del Capítulo III del Real Decreto 1105/2014. De ellos, son interesantes para esta programación los siguientes:

“a) ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

g) utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.” (RD 1105, 2014).

Además de los objetivos generales del Real Decreto 1105/2014, la Comunidad Autónoma de Canarias establece en el Decreto 315/2015 los objetivos específicos para su propio contexto. El Artículo 33 del Capítulo III indica que “el currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias contribuirá, además, a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad, así como los de su entorno, según lo requieran las diferentes materias, valorando las posibilidades de acción para su conservación.” (Decreto 315, 2015).

De los objetivos que se señalan en el mismo artículo, son relevantes para esta programación los siguientes:

“a) la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo sexual, eliminando los prejuicios, los estereotipos y los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.

b) el desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.

d) el fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.” (Decreto 315, 2015).

3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias

Una vez observados los objetivos del Bachillerato a nivel estatal y autonómico, se debe atender a los objetivos señalados para la materia de Historia del Mundo Contemporáneo. El Decreto 83/2016 indica:

“La finalidad de esta materia es ofrecer al alumnado los recursos necesarios para comprender el entorno social, espacial y temporal inmediato, considerando los antecedentes históricos y las relaciones de interdependencia. Se pretende que el alumnado entienda y aplique conceptos claves como cambio y continuidad o multicausalidad y consecuencias, que desarrolle la empatía y que interiorice el empleo de su conocimiento histórico en el análisis y tratamiento de los problemas del presente. De esta manera, podrá reflexionar sobre la actualidad con cierto rigor científico ya que dispone de la información histórica imprescindible para ello y, en consecuencia, podrá contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. En este sentido, el estudio de la Historia debe servir para formar a una ciudadanía participativa y crítica, comprometida con la defensa de los valores democráticos, de los derechos humanos y de la justicia social.” (Decreto 83, 2016).

En cuanto a la contribución al desarrollo de las competencias, estas quedan descritas en la Orden ECD/65/2015. En ella se mencionan en el Artículo 2 las siete competencias clave del currículo, y el Decreto 83/2016 explica en el apartado de Contribución a las competencias en Historia del Mundo Contemporáneo cómo la materia que nos ocupa contribuye al desarrollo de las citadas competencias:

La Comunicación lingüística (CL) se desarrolla en esta materia porque es indispensable para expresar los conocimientos históricos, y porque se exige una correcta definición y comprensión de términos y conceptos específicos de la materia, lo que enriquece el

vocabulario. Las actividades de síntesis, esquemas, comentarios de texto o exposiciones orales que se realicen en esta asignatura también contribuyen al desarrollo de esta competencia. (Decreto 83, 2016).

La Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) no tiene un gran desarrollo en HMC, pero contribuye a ella el conocimiento de la evolución histórica de la ciencia y la tecnológica (por ejemplo, la Revolución Industrial o el Crack del 29), la relación de ambos campos con el pasado de las comunidades humanas, y su importancia en el actual mundo globalizado.

Para la Competencia Digital (CD) es importante la búsqueda, selección y procesamiento de información sobre la materia, utilizando diversas fuentes; y se pretende que este proceso sea eficiente, contrastando dicha información y asegurando su veracidad y fiabilidad. Las actividades y presentaciones realizadas por medios digitales (esto incluye los memes) también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

HMC aporta a la competencia de Aprender a aprender (AA) mediante el tratamiento de la información, la consulta de libros y otras fuentes, la participación en debates o la creación de presentaciones; y con técnicas como el subrayado o el resumen y el uso del vocabulario.

La Competencia social y cívica (CSC) es la más importante respecto a esta asignatura, porque “el alumnado profundiza en las raíces históricas de la sociedad actual, valorando [...] los principios democráticos, la necesidad de una justicia social o el reconocimiento y defensa de los derechos fundamentales” y “se estimula el desarrollo de la conciencia histórica del alumnado y se le capacita para el ejercicio de una ciudadanía democrática y comprometida con valores como la tolerancia y el respeto a las diferencias sociales y culturales”. (Decreto 83, 2016).

En cuanto al Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), HMC puede contribuir enseñando la relevancia histórica de estas capacidades, como motor de muchos de los cambios y evoluciones técnicas y económicas en la sociedad.

Por último, la Conciencia y expresiones culturales (CEC) es la competencia que más contribuye a desarrollar esta asignatura, junto a la CSC. Esto se debe a que el conocimiento de la Historia está vinculado a las manifestaciones culturales y artísticas, dado que estas sirven en muchas ocasiones como fuentes históricas. Además, se fomenta el respeto a las diversas expresiones

culturales y artísticas con una conciencia de globalidad, el interés por la participación en la vida cultural y una actitud favorable a la conservación del patrimonio.

3.3. Contribución a los objetivos de etapa

Esta programación didáctica pretende que, con la ayuda de los memes como recurso para la enseñanza y aprendizaje, se alcancen con solvencia los objetivos de la etapa a través de HMC.

El conocimiento, análisis y valoración del mundo contemporáneo y de su evolución, atendiendo tanto a sus antecedentes históricos como a su relación con el presente, contribuye a varios de dichos objetivos. En primer lugar, es clave para la formación de una ciudadanía madura y responsable tanto en lo personal como en lo social; protectora de su medio natural, social y cultural; crítica y democrática, consciente y comprometida con los valores democráticos y constitucionales y partícipe de una sociedad justa, incluyente y equitativa, con una igualdad real entre hombres y mujeres y la desaparición de discriminaciones de cualquier índole; donde impere la tolerancia y el respeto a las diferencias y la cultura de paz. Por otro lado, también servirá para apreciar la contribución de la ciencia y la tecnología en el desarrollo humano, y hará al alumnado partícipe de la misma gracias a la aplicación de los métodos científicos en la investigación histórica y al uso de las TIC para sus actividades. La capacidad de expresión tanto oral como escrita también será trabajada desde esta materia mediante las presentaciones orales y las actividades escritas de diverso tipo -por ejemplo, la elaboración de memes requiere capacidad de síntesis-. Por último, se contribuirá a la formación del espíritu de emprendimiento, cooperación e iniciativa a través del conocimiento de personajes o eventos históricos relacionados con esos valores.

3.4. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables

En el Decreto 83/2016 se definen y establecen los criterios de evaluación, los contenidos y los estándares de aprendizaje evaluables en ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Los criterios de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo y sus contenidos en 1º de Bachillerato están organizados cronológicamente, puesto que abarcan desde el Antiguo Régimen del s. XVIII hasta elementos del actual siglo como la amenaza yihadista, pasando lógicamente por la Revolución Francesa, las revoluciones burguesas y nacionalistas del s. XIX, el nacimiento del proletariado y las ideologías obreristas, la colonización y el

imperialismo europeo, la Primera Guerra Mundial, la Revolución Bolchevique y el periodo de entreguerras (con el auge del fascismo y nazismo y el crack del 29), la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría y las descolonizaciones y la caída de la URSS y el fin del mundo bipolar. Hay diez bloques de aprendizaje en esta asignatura, abarcando cada uno un criterio de evaluación y sus contenidos, que aparecerán en el apartado de Anexos. Los estándares de aprendizaje evaluables, que a partir del curso que viene quedarán obsoletos, también se observan en Anexos.

3.5. Unidades de programación

N.º 1	TÍTULO: Algo se mueve en la vieja Europa		
Curso: 1º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la semana nº1 a la 3	Nº de sesiones: 8	Trimestre: Primero
Descripción: En esta unidad de programación se pretende que el alumnado conozca en profundidad el Antiguo Régimen, así como sus transformaciones y los procesos que acabarían propiciando su caída. También se abordará la importancia de la Ilustración y el liberalismo en esta etapa histórica. Para ello se recurrirá a comentarios de texto, mapas conceptuales y esquemas comparativos.		Justificación: Conocer el Antiguo Régimen y su desarrollo, así como las nuevas ideologías ilustradas y liberales y su influencia, es vital para entender la Historia europea, tanto a nivel nacional como internacional; y otorgará al alumnado una base que le permitirá una comprensión más fácil del resto de contenidos de la materia.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: B1HMCC01	Descripción: 1. Identificar y caracterizar los rasgos demográficos, económicos, políticos, sociales, culturales y artísticos del Antiguo Régimen así como sus transformaciones más relevantes, valorando el papel desempeñado por los procesos revolucionarios y describir las relaciones internacionales bajo los efectos de la Ilustración, el Liberalismo de comienzos del siglo XIX y la idea de equilibrio europeo, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, mediante la utilización de diferentes tipos de herramientas y el empleo de un vocabulario histórico preciso y contextualizado.	CL, CD, AA, CSC, CEC	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Identificación y caracterización de los rasgos demográficos, económicos, políticos, sociales, culturales y artísticos del Antiguo Régimen. 2. Explicación de las transformaciones demográficas, políticas, sociales y económicas del siglo XVIII.		1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12	

<p>3. Explicación de las revoluciones inglesas y del parlamentarismo inglés en el S. XVIII y sus repercusiones en el proceso revolucionario.</p> <p>4. Descripción de las relaciones internacionales y del equilibrio europeo.</p> <p>5. Reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre las ideas de la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.</p> <p>6. Utilización de diferentes tipos de herramientas para el análisis histórico y uso del vocabulario específico.</p>	
---	--

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	<p>MODELO DE ENSEÑANZA:</p> <p>Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Organizadores previos (ORGP).</p>
	<p>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</p> <p>Se pretende que las diversas actividades contribuyan a desarrollar el trabajo autónomo del alumnado. También se busca que potencien su capacidad de análisis y síntesis.</p>
	<p>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</p> <p>La Comunicación lingüística (CL) se desarrolla en la exigencia del uso de vocabulario específico, y también en el procesamiento de diversas fuentes orales o escritas y en la capacidad de síntesis y análisis requerida. La Competencia digital (CD) se impulsa con el uso de cualquier medio digital en la búsqueda de información. Por su parte, la competencia de Aprender a aprender (AA) se potencia a través del trabajo autónomo del alumnado. La CSC se trabaja al analizar las causas y consecuencias de las transformaciones en los Estados europeos, mientras que la CEC se desarrolla atendiendo a los aspectos culturales y artísticos relacionados con dicho proceso.</p>
	<p>AGRUPAMIENTOS:</p> <p>Trabajo individual (TIND).</p>
	<p>ESPACIOS:</p> <p>Aula con ordenador para profesorado, proyector y pizarra digital.</p>
	<p>RECURSOS:</p> <p>Libro de texto, textos, mapas, esquemas, infografías, contenidos audiovisuales.</p>

N.º 2	TÍTULO: "Proletarios de todos los países, ¡estudien!"		
Curso: 1º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la semana nº4 a la 7	Nº de sesiones: 12	Trimestre: Primero
<p>Descripción:</p> <p>En esta unidad de programación se establecerá un hilo conductor que relacione las Revoluciones Industriales y el nuevo panorama capitalista (en lo económico, lo social y en el escenario internacional europeo) vinculado a ellas con el surgimiento del proletariado, el asociacionismo obrero y las ideologías obreristas. Para ello se utilizarán comentarios de</p>		<p>Justificación:</p> <p>Un buen conocimiento de las características y de la trayectoria histórica tanto del capitalismo como del movimiento obrero es una de las mayores aportaciones que esta materia puede dar al objetivo de formar al alumnado para ejercer una ciudadanía crítica y consciente. Más allá de lo académico, la carga política e</p>	

<p>texto, gráficas y mapas, mapas conceptuales y esquemas comparativos. También se asignará un trabajo grupal cuyas conclusiones serán debatidas.</p>		<p>ideológica de estos contenidos implica que un riguroso trabajo de los mismos contribuirá a una futura mejora del nivel del debate político general.</p>
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS
<p>Código: B1HMCC02</p>	<p>Descripción: 2. Describir las características, causas y consecuencias de las revoluciones industriales del S. XIX y enumerar y localizar los países y las regiones en los que se inician y se desarrollan, a través del tratamiento de información bibliográfica, cartográfica, iconográfica, etc., para explicar cómo se originan y desarrollan los rasgos de la economía capitalista y sus crisis cíclicas, identificar las principales ideas defendidas por las corrientes de pensamiento obreras del S. XIX, y analizar el desarrollo político del movimiento obrero, partiendo del análisis de textos e imágenes y usando el vocabulario histórico pertinente.</p>	<p>CL, CMCT, CD, AA, CSC</p>
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<p>1. Descripción de las características, causas y consecuencias de las revoluciones industriales del S. XIX</p> <p>2. Enumeración y localización de los países y las regiones en los que se inician las revoluciones industriales del S. XIX y análisis de su expansión geográfica.</p> <p>3. Explicación de los rasgos de la economía capitalista y sus crisis cíclicas.</p> <p>4. Explicación del nacimiento del proletariado. Evolución del asociacionismo obrero del S. XIX.</p> <p>5. Identificación de las principales corrientes de pensamiento social: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.</p> <p>6. Búsqueda, selección y tratamiento de información bibliográfica, cartográfica, imágenes en distintos formatos.</p> <p>7. Uso del vocabulario histórico.</p>		<p>13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24</p>
		<p>MODELO DE ENSEÑANZA: Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU).</p>

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:
	Las diversas actividades propuestas promueven tanto el trabajo autónomo como el trabajo cooperativo. Se desarrollará la capacidad de análisis, comprensión, interpretación y argumentación.
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:
	La Comunicación lingüística (CL) se trabajará especialmente con la exposición y argumentación requeridas en el trabajo grupal y su debate. Por su parte, la Competencia matemática y en ciencia y tecnología (CMCT) se fomenta en este caso tratando la importancia histórica de las revoluciones industriales. La Competencia digital (CD) se desarrolla con el uso de medios digitales para realizar las actividades. Por último, se contribuye considerablemente a la Competencia social y cívica (CSC) gracias al debate y a las aportaciones sobre un contenido con gran carga política e ideológica.
	AGRUPAMIENTOS:
Trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos fijos (GFIJ), grupos heterogéneos (GHET)	
ESPACIOS:	
Aula con ordenador para profesorado, proyector y pizarra digital. Aula Medusa.	
RECURSOS:	
Libro de texto, textos, mapas, gráficos, esquemas, infografías, contenidos audiovisuales.	

N.º 3	TÍTULO: La caída de la vieja Europa y la que lió un señor de Córcega		
Curso: 1º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la semana nº8 a la 11	Nº de sesiones: 10	Trimestre: Primero
Descripción: Esta unidad de programación profundizará en la Revolución Francesa, el suceso que en la cronología orientativa tradicional se considera como el inicio de la Historia Contemporánea. Se atenderá a sus causas y sobre todo a sus consecuencias: la etapa de Napoleón y la reacción de las monarquías absolutistas europeas, el asalto al poder de la burguesía y los nacionalismos. Además, el proceso de independencia de Estados Unidos y posteriormente de otras colonias americanas pondrá el foco fuera de Europa por primera vez en esta materia. Se propone como actividades la elaboración de un eje cronológico, dos comentarios de mapas, un mapa conceptual y un breve trabajo en parejas.		Justificación: Dominar la Revolución Francesa, que puede considerarse como evento fundacional de la Europa contemporánea y cuyas consecuencias e implicaciones aún se pueden observar en la actualidad (y no solo en Europa), le aportará al alumnado un bagaje cultural importante para conocer el mundo en el que se mueven y le facilitará entender los acontecimientos históricos del s. XIX e incluso del XX. Por otro lado, los procesos de independencia en América tienen importancia por su relación con la Historia de España y de Canarias.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	

Código: B1HMCC03	Descripción: 3. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y del pensamiento durante el último tercio del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX para explicar las causas, fases y consecuencias de la Revolución Francesa, expansión del Imperio Napoleónico, Congreso de Viena, Restauración y Revoluciones Burguesas, así como la Unificación de Italia y Alemania y la emancipación de Hispanoamérica. Deberán explicarse los procesos implicados, distinguiendo y ubicando los hechos, los personajes y los símbolos, así como las principales manifestaciones artísticas de la etapa con la finalidad de valorar su trascendencia histórica mediante el manejo de fuentes gráficas, bibliográficas e iconográficas y su presentación en cualquier contexto.	CL, CD, AA, CSC, CEC
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento durante último tercio del siglo XVIII y de la primera mitad del siglo XIX. 2. Explicación de las causas, fases y consecuencias de la independencia de los EEUU, Revolución Francesa, Imperio Napoleónico, Congreso de Viena, revoluciones de 1820,1830 y 1848 y de los vínculos entre tales procesos. 3. Localización del imperio napoleónico y estudio de su expansión. 4. Valoración del significado del Congreso de Viena y de la Restauración en el contexto general del período. 5. Explicación de los procesos de unificación de Alemania e Italia y de la emancipación de Hispanoamérica. 6. Identificación y caracterización de las principales manifestaciones artísticas de la etapa como reflejo de los procesos históricos que las enmarca. 7. Uso de fuentes gráficas, bibliográficas e Internet. 		25,26,27,28,29,30,31,32,33,34
		MODELO DE ENSEÑANZA: Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Organizadores previos (ORGP). <hr/> FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	Se proponen diversas actividades con el fin de que el alumnado adquiera capacidad de trabajo autónomo y maneje con soltura distintas fuentes, y se pretende que los contenidos sean correctamente analizados, sintetizados comprendidos y asimilados en lugar de solamente memorizados.
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La Comunicación lingüística (CL) se fortalece a través de las actividades escritas y el trabajo, que exigirán el dominio de un vocabulario y unos conceptos específicos. La Competencia digital (CD) se desarrolla gracias a la búsqueda de varias fuentes de información en medios digitales, mientras que la competencia de Aprender a aprender (AA) se ve favorecida por la autonomía concedida al alumnado en ese proceso. Por otro lado, la Competencia social y cívica (CSC) se potencia al indagar sobre el paso definitivo de la Europa del Antiguo Régimen a la Europa burguesa y sobre el nacimiento de los Estados modernos en América. La Competencia en conciencia y expresión cultural (CEC) se trabaja al observar las manifestaciones artísticas y culturales que reflejan este periodo y sus hechos.
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo individual (TIND), trabajo en parejas (TPAR).
	ESPACIOS: Aula con ordenador para profesorado, proyector y pizarra digital.
	RECURSOS: Libro de texto, textos, mapas, esquemas, infografías, contenidos audiovisuales.

N.º 4	TÍTULO: ¿Podemos ser más destructivos?		
Curso: 1º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la semana nº12 a la 15	Nº de sesiones: 12	Trimestre: Segundo
Descripción: En esta unidad de programación se abordará el panorama internacional de finales del s. XIX e inicios del XX que precedió a la Primera Guerra Mundial, caracterizado por el imperialismo europeo y la colonización de África y las tensiones entre los imperios, que se reflejaron en sus movimientos diplomáticos y sus carreras armamentísticas. También se tratará la conocida como Gran Guerra, con sus fases y consecuencias. Se proponen como actividades un esquema con eje cronológico, un comentario de mapa, un pequeño juego de rol y un informe grupal, además de un debate.		Justificación: Con el conocimiento de estos contenidos el alumnado se familiarizará con los conceptos de imperialismo y colonialismo, claves para entender procesos históricos tanto anteriores como posteriores a esta etapa y actuales. Además, las consecuencias desastrosas de estos dos fenómenos y de los fracasos diplomáticos anteriores y posteriores a la Gran Guerra pueden contribuir a afianzar en el alumnado el compromiso y la importancia de los valores democráticos, la cultura de paz y las soluciones diplomáticas; más aún en el actual contexto de guerra en Ucrania.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: B1HMCC04	Descripción: 4. Analizar y describir la evolución política, social y económica de las principales potencias mundiales de finales del siglo XIX, las transformaciones y los conflictos que se producen en este periodo, su desarrollo y causas desencadenantes, destacando el expansionismo imperialista y sus consecuencias, junto con los distintos sistemas de alianzas del periodo de Paz Armada, como causas de la Primera Guerra Mundial. Asimismo, distinguir otros factores desencadenantes de este conflicto y estudiar sus etapas y consecuencias, a través de la búsqueda, obtención, selección y análisis de información en fuentes primarias y secundarias ofrecidas por las bibliotecas, internet y otros medios, valorando críticamente su fiabilidad y utilizando el vocabulario preciso.	CL, CMCT, AA, CSC, SIEE	

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<p>1. Análisis y explicación de la evolución política, social y económica de las principales potencias mundiales de finales del siglo XIX: Inglaterra victoriana, Francia (III República y II Imperio), Alemania bismarckiana, Imperio Austro-Húngaro, Rusia, Estados Unidos y Japón.</p> <p>2. Explicación de las causas, desarrollo y consecuencias del expansionismo imperialista y del reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales.</p> <p>3. Identificación y descripción de los sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada.</p> <p>4. Identificación, análisis y explicación de las causas, desarrollo y consecuencias de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>5. Búsqueda, obtención y selección de información en las bibliotecas, internet y otros medios.</p> <p>6. Uso del vocabulario histórico propio de finales del siglo XIX y comienzos del XX.</p>	35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Enseñanza no directiva (END).
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Se fomenta el aprendizaje cooperativo con las actividades grupales sugeridas, y se insiste en el trabajo autónomo del alumnado, especialmente en la capacidad de síntesis para esta unidad.
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La comunicación lingüística (CL) se trabajará con el debate y con la capacidad de síntesis exigida tanto en dicho debate como en las actividades escritas. En cuanto a la Competencia matemática y en ciencia y tecnología (CMCT), se atenderá a los avances científicos y tecnológicos antes y durante la Primera Guerra Mundial. La competencia de Aprender a aprender (AA) se desarrolla con el trabajo autónomo y cooperativo del alumnado. Por último, tanto la Competencia social y cívica (CSC) como el Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) se potenciarán especialmente al analizar y debatir las implicaciones y consecuencias del imperialismo en África y la renuncia a las soluciones diplomáticas en Europa, considerando la colonización de África y la carrera armamentística como ejemplos negativos de iniciativa y emprendimiento.
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET), grupos interactivos (GINT).
	ESPACIOS: Aula con ordenador para profesorado, proyector y pizarra digital. Aula Medusa.
RECURSOS: Libro de texto, textos, mapas, esquemas, infografías, contenidos audiovisuales.	

N.º 5	TÍTULO: Sí, sí podíamos ser más destructivos		
Curso: 1º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la semana nº16 a la 19	Nº de sesiones: 12	Trimestre: Segundo
Descripción: Esta unidad de programación abarca el periodo de entreguerras y sus elementos más importantes -los tratados de paz, la consolidación de la URSS tras la Revolución Bolchevique y el ascenso del fascismo y el nazismo y la Gran Depresión- y su relación con la Segunda Guerra Mundial. También se tratarán las consecuencias del mayor conflicto bélico en la Historia humana, incluyendo la creación de la ONU. Las actividades propuestas son un comentario de gráfico, un esquema comparativo, un breve trabajo		Justificación: Para entender el mundo actual es imprescindible entender los acontecimientos incluidos en el criterio de evaluación y sus contenidos, especialmente el desarrollo del socialismo y del fascismo y el Holocausto. Es totalmente necesario que el alumnado sea capaz de reconocer y analizar regímenes totalitarios y conozca sus atrocidades, de cara al objetivo de inculcar valores democráticos y una cultura de paz.	

investigativo, un eje cronológico, un resumen escrito y una visualización de un documental sobre el Holocausto.		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS
Código: B1HMCC05	Descripción: 5. Describir las características políticas, económicas, sociales y culturales del periodo de Entreguerras, reconocer la trascendencia de los Tratados de Paz, de los fascismos y de la Revolución Rusa y explicar las causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Depresión y la II Guerra Mundial, analizando y valorando las transformaciones que estos acontecimientos producen en la vida cotidiana, mediante la obtención y selección de información escrita y gráfica relevante en fuentes primarias o secundarias del período mencionado.	CL, CD, CMCT, AA, CSC
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<p>1. Descripción de las características políticas, económicas, sociales y culturales del período de Entreguerras.</p> <p>2. Identificación de la trascendencia de los tratados de Paz.</p> <p>3. Caracterización de la Revolución Rusa, de los fascismos europeos y del nazismo alemán.</p> <p>4. Explicación de la situación de las democracias occidentales en el período.</p> <p>5. Explicación de las causas, desarrollo, consecuencias y soluciones de la Gran Depresión y su repercusión en la vida cotidiana.</p> <p>6. Explicación de las causas, desarrollo, consecuencias de la II Guerra Mundial y su repercusión en la vida cotidiana. Valoración de la preparación de la paz y de la creación de la ONU.</p> <p>7. Utilización de las fuentes primarias o secundarias para la obtención y selección de información escrita y gráfica.</p>		47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60, 61, 62
	MODELO DE ENSEÑANZA: Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Organizadores previos (ORGP).	
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Se recurrirá al trabajo cooperativo y autónomo en las diversas actividades, y en esta unidad es especialmente relevante incidir en la educación en valores. Las actividades planteadas buscan generar un aprendizaje lo más completo posible.	
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:	

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	La Comunicación lingüística (CL) se desarrolla con los conceptos y el vocabulario específico adquiridos y con la expresión oral y escrita requerida para las actividades. Por su parte, la Competencia digital (CD) se potencia gracias al procesamiento y uso de fuentes en soportes digitales para el trabajo. La Competencia matemática y en ciencia y tecnología (CMCT) se impulsa con el comentario de gráfico y al analizar una época de grandes avances científicos y tecnológicos (aunque se aplicaran para matar y destruir con más eficacia), y la competencia de Aprender a aprender (AA) se trabaja a través de la autonomía y cooperación en las actividades. Por último, la Competencia social y cívica (CSC) se desarrolla especialmente en esta unidad al observar, analizar y comprender las nefastas consecuencias de los totalitarismos.
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET), grupos interactivos (GINT).
	ESPACIOS: Aula con ordenador para profesorado, proyector y pizarra digital.
	RECURSOS: Libro de texto, textos, mapas, esquemas, gráficos, infografías, contenidos audiovisuales.

N.º 6	TÍTULO: Dos mundos en una ¿paz? muy tensa		
Curso: 1º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la semana nº20 a la 23	Nº de sesiones: 12	Trimestre: Segundo
Descripción: Esta unidad de programación presenta el mundo que se levantó inmediatamente a continuación de la Segunda Guerra Mundial. Los dos principales vencedores en la misma, Estados Unidos y la Unión Soviética, representaron dos cosmovisiones contrapuestas y lideraron los bloques de sus respectivas ideologías -capitalismo y socialismo/comunismo- en una pugna por la hegemonía global y por la imposición de su modelo. Se abordará la conocida como Guerra Fría y sus características y conceptos, atendiendo adicionalmente al papel de la propaganda ideológica y política. Las actividades propuestas son un eje cronológico, un esquema comparativo y comentarios de gráficos y textos, así como un debate.		Justificación: Mas allá de lo académico, esta unidad de programación busca proporcionar al alumnado un conocimiento riguroso para desenvolverse correctamente en una cuestión sujeta a una alta carga política e ideológica. Al dotarle de herramientas para reconocer y analizar la propaganda política e ideológica y su modus operandi, se espera una buena contribución al desarrollo de su espíritu crítico y a su participación de la vida cívica y política.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR2			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: B1HMCC06	Descripción: 6. Describir y distinguir los hechos que explican el surgimiento de los bloques comunista y capitalista y su posterior enfrentamiento y comparar ambos modelos tomando como ejemplo las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos para analizar la Guerra Fría, la coexistencia pacífica, la distensión y sus consecuencias en	CL, CD, AA, CSC, CEC	

	<p>las relaciones internacionales, localizando y extrayendo información relevante de fuentes primarias y secundarias, incluyendo las noticias recogidas por los medios de comunicación de la época. El alumnado deberá valorar críticamente la fiabilidad de estas fuentes, clasificarlas y presentarlas según su origen, utilizando el vocabulario histórico con precisión e insertándolo en el contexto adecuado.</p>	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de los hechos que explican el surgimiento de los bloques comunista y capitalista y su posterior enfrentamiento. 2. Comparación entre el modelo capitalista y el comunista tomando como ejemplo las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos. 3. Análisis de la Guerra Fría, de la Coexistencia Pacífica y de la Distensión y sus consecuencias en las relaciones internacionales. 4. Utilización de las tecnologías de la información para la búsqueda, selección y organización, y la presentación de conclusiones. 5. Utilización del vocabulario histórico de la época. 	<p>63,64,65,66,67,68,69,70,71</p>
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	<p>MODELO DE ENSEÑANZA: Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Organizadores previos (ORGP), Enseñanza no directiva (END).</p> <p>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: El aprendizaje cooperativo será nuevamente protagonista, fomentando la autonomía del alumnado y potenciando su capacidad de análisis, síntesis, interpretación y comprensión. Esto se logra mediante el tratamiento de diversas fuentes y la variedad de actividades propuestas.</p> <p>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La Comunicación lingüística (CL) se fomentará con el vocabulario y los términos específicos de la unidad y su expresión tanto oral como escrita en las actividades marcadas. La Competencia digital (CD) se trabaja en el uso de medios digitales para llevar a cabo las actividades, mientras que la competencia de Aprender a aprender (AA) se potencia con el aprendizaje significativo propuesto. En cuanto a la Competencia social y cívica (CSC), resulta interesante plantear y comparar distintos modelos de organización política, social y económica y reflexionar sobre el nuevo panorama geopolítico donde abundaron los conflictos bélicos en terceros países pero la diplomacia logró evitar la destrucción nuclear mutua entre EEUU y la URSS. Por último, la Competencia en conciencia y expresión cultural (CEC) se desarrolla analizando y comparando dos culturas contrapuestas y observando la huella de la propaganda en ambas.</p> <p>AGRUPAMIENTOS: Trabajo individual (TIND), gran grupo (GGRU).</p> <p>ESPACIOS: Aula con ordenador para profesorado, proyector y pizarra digital.</p> <p>RECURSOS:</p>	

Libro de texto, textos, mapas, esquemas, gráficos, infografías, contenidos audiovisuales.

N.º 7		TÍTULO: Los olvidados y marginados buscan su propio camino		
Curso: 1º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la semana nº24 a la 26	Nº de sesiones: 9	Trimestre: Tercero	
Descripción: Esta unidad de programación atenderá a la trayectoria histórica de los denominados Segundo y Tercer Mundo en la era de la Guerra Fría, con especial énfasis en el proceso descolonizador y sus consecuencias. Las actividades propuestas serán un eje cronológico, un comentario de mapa, un breve trabajo escrito y un esquema.		Justificación: Conocer el proceso de descolonización y las relaciones del Segundo y Tercer Mundo con las principales potencias en el contexto de Guerra Fría es vital para que el alumnado pueda comprender y analizar esas mismas relaciones en la actualidad y tenga explicaciones para ciertas cuestiones del panorama internacional.		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS		
Código: B1HMCC07	Descripción: 7. Explicar las causas, las etapas y las consecuencias de la descolonización, ordenando cronológicamente sus principales hechos y protagonistas, definir el papel de la ONU en este proceso y establecer su vinculación con las causas del subdesarrollo, valorando la ayuda internacional, para analizar la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo y describir los efectos del neocolonialismo, a través del tratamiento crítico de distintas fuentes de información.	CL, CD, CSC, SIEE		
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES		
1. Explicación de las causas, etapas y consecuencias de la descolonización y ordenación cronológica de sus principales hechos y protagonistas. 2. Definición del papel de la ONU en el proceso descolonizador. 3. Análisis de las causas del subdesarrollo y valoración de la ayuda internacional. 4. Explicación del origen del Movimiento de Países No Alineados. 5. Identificación de los problemas en los países del Tercer Mundo. 6. Explicación de la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo y descripción del neocolonialismo.		72,73,74,75,76,76,77,78,79,80		

7. Utilización de las TIC y de las bibliotecas y hemerotecas públicas y escolares para desarrollar trabajos de tratamiento de la información relativa al proceso de descolonización y el subdesarrollo.	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM).
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Las distintas actividades propuestas comparten los mismos objetivos: desarrollar las diversas capacidades del alumnado y familiarizarles con el manejo de fuentes de todo tipo, así como proporcionarles un aprendizaje significativo y cooperativo.
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La Comunicación lingüística (CL) se desarrolla con la adquisición de vocabulario y conceptos específicos, mientras que la Competencia digital (CD) hace lo propio a través del uso de medios digitales para la realización de actividades. La Competencia social y cívica (CSC) se fortalece al analizar a aquellas sociedades generalmente olvidadas en Occidente y el papel de la diplomacia tanto en la descolonización como en las relaciones posteriores entre los nuevos Estados y el denominado mundo desarrollado. Por último, el Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) cobra protagonismo al atender al papel proactivo tanto de individuos como de colectivos en el proyecto de crear Estados independientes.
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo individual (TIND), trabajo en parejas (TPAR).
	ESPACIOS: Aula con ordenador para profesorado, proyector y pizarra digital.
	RECURSOS: Libro de texto, textos, mapas, esquemas, infografías, contenidos audiovisuales.

N.º 8	TÍTULO: ¿Qué pasó en la Europa roja?		
Curso: 1º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la semana nº27 a la 29	Nº de sesiones: 9	Trimestre: Tercero
Descripción: Esta unidad de programación abordará la trayectoria histórica de la URSS desde el gobierno de Brézhnev hasta la disolución de la misma y el nacimiento de la CEI y las nuevas repúblicas, y también la situación en Yugoslavia y los Balcanes desde la década de 1980 hasta la actualidad. Se proponen como actividades un eje cronológico, dos breves trabajos investigativos guiados con exposición y un esquema.		Justificación: Esta unidad ofrece al alumnado una oportunidad para conocer la historia de la Unión Soviética más allá de Stalin, y las causas y consecuencias de su disolución pueden ayudarle a entender la actual guerra de Ucrania. Precisamente hasta este conflicto, los Balcanes había sido el escenario de las últimas guerras en Europa, así que también es interesante estudiar esa región.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: B1HMCC08	Descripción: 8. Describir los rasgos políticos, sociales y económicos de la URSS y de Europa Central y Oriental a finales del siglo XX para explicar las causas que originaron la crisis del bloque comunista, teniendo en cuenta la influencia de las política de Gorbachov y las repercusiones de la caída del muro de Berlín, y analizar las nuevas circunstancias políticas y económicas de la CEI y de las repúblicas exsoviéticas, con la finalidad de comprender y valorar el problema de los Balcanes y los conflictos en esta zona, a través de la búsqueda, obtención y selección de información en fuentes diversas.	CL, CD, AA, CSC	

CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Identificación de los rasgos sociales, económicos y políticos de la URSS y de las democracias populares a finales del siglo XX 2. Explicación de la crisis en el bloque comunista: influencia de las políticas de Gorbachov y repercusiones de la caída del muro de Berlín. 3. Análisis de las nuevas circunstancias políticas y económicas de la CEI y de las repúblicas exsoviéticas. 4. Determinación de las causas del problema de los Balcanes y análisis y valoración de los conflictos en esta zona. 5. Búsqueda, obtención y selección de información en fuentes diversas.		81,82,83,84,85,86,87,88,89,90	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU).		
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: En esta unidad se recurrirá sobre todo al trabajo grupal para estimular el trabajo cooperativo, y se busca también lograr un aprendizaje autónomo y significativo, guiado por el docente pero conducido por el alumnado.		
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La Comunicación lingüística (CL) se potenciará en especial con las exposiciones orales, mientras que la Competencia digital (CD) se trabaja al usar medios digitales tanto en los trabajos como en sus presentaciones. Por su parte, la competencia de Aprender a aprender (AA) se desarrolla al conceder autonomía al alumnado en sus actividades. En cuanto a la Competencia social y cívica (CSC), resulta importante analizar modelos estatales distintos al capitalista y las razones de su disolución.		
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), grupos fijos (GFIJ), grupos heterogéneos (GHET).		
	ESPACIOS: Aula con ordenador para profesorado, proyector y pizarra digital.		
RECURSOS: Libro de texto, textos, mapas, esquemas, gráficos, infografías, contenidos audiovisuales.			

N.º 9		TÍTULO: La renovación del capitalismo	
Curso: 1º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la semana nº30 a la 32	Nº de sesiones: 8	Trimestre: Tercero
Descripción: Esta unidad abordará la trayectoria histórica del bloque capitalista en la segunda mitad del s.XX, marcada lógicamente por el contexto de Guerra Fría y con énfasis en el concepto de Estado de bienestar. También se atenderá específicamente a la evolución de Estados Unidos, de Europa -incluyendo la creación de la Unión Europea- y de Japón. Se proponen como actividades un mapa conceptual, un esquema cronológico y un breve trabajo investigativo.		Justificación: Es ideal para el alumnado conocer al capitalismo no solo como un sistema económico, sino como eje vertebrador del actual mundo occidental en el que se desenvuelven. También es interesante que conozcan la Unión Europea, de la que España y Canarias forman parte. Todo ello tendrá una contribución positiva al objetivo de formar ciudadanos con espíritu crítico y partícipes de la vida política.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: B1HMCC09	Descripción: 9. Establecer las líneas de pensamiento de la cultura capitalista en la segunda mitad del siglo XX, definiendo el estado de Bienestar y su influencia en la vida cotidiana, a partir	CL, CD, CMCT, AA, CSC	

	<p>del análisis y explicación de distintos casos como la evolución política, económica y social de los EEUU desde los años 60 a los 90 del siglo XX, el proceso de construcción de la Unión Europea, teniendo en cuenta sus objetivos y las instituciones que componen su estructura y las singularidades políticas, económicas, sociales y culturales del capitalismo japonés y de los nuevos países industriales asiáticos. Todo ello a través de la producción de información mediante la búsqueda, selección y análisis de diversas fuentes.</p>	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación de las líneas de pensamiento de la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX. 2. Definición del estado de Bienestar y su influencia en la vida cotidiana. 3. Descripción de la evolución política, económica y social de los EEUU desde los años 60 a los 90 del siglo XX. 4. Explicación del proceso de construcción de la Unión Europea e identificación de los objetivos con las instituciones que componen su estructura. 5. Caracterización de las singularidades políticas, económicas, sociales y culturales del capitalismo japonés y de los nuevos países industriales asiáticos. 6. Búsqueda, obtención y selección de información en diversas fuentes para explicar los hechos que determinan el mundo capitalista. 	<p>91,92,93,94,95,96,97,98</p>
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	<p>MODELO DE ENSEÑANZA: Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU).</p> <p>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Serán protagonistas el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje significativo, con el objetivo de fomentar la educación en valores y desarrollar en profundidades las capacidades de observación, análisis, interpretación y reflexión sobre los procesos y hechos históricos, a través de las diversas actividades planteadas.</p> <p>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La Comunicación lingüística (CL) se desarrollará con los conceptos y el vocabulario específicos de la unidad, y la Competencia digital (CD) se verá favorecida por la utilización de medios digitales para completar las actividades. La competencia matemática y en ciencia y tecnología (CMCT) será protagonista al tratar los aspectos científicos y tecnológicos que contribuyeron a la consolidación de los Estados capitalistas. Por su parte, la competencia de Aprender a aprender (AA) se fomenta con la autonomía concedida en la realización de las tareas y con el trabajo cooperativo. Por último, contribuye a la Competencia social y cívica (CSC) el análisis sobre los aspectos sociales del capitalismo moderno (en especial el concepto de Estado de bienestar) y las variaciones de este en distintos territorios, así como la comprensión de la trayectoria histórica de la Unión Europea.</p> <p>AGRUPAMIENTOS:</p>	

	Trabajo individual (TIND), trabajo en parejas (TPAR).
	ESPACIOS: Aula con ordenador para profesorado, proyector y pizarra digital.
	RECURSOS: Libro de texto, textos, mapas, esquemas, gráficos, infografías, contenidos audiovisuales.

N.º 10		TÍTULO: ¿Ya se nos acabó la Historia?	
Curso: 1º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la semana nº33 a la 35	Nº de sesiones: 8	Trimestre: Tercero
Descripción: Esta unidad de programación ofrece, ya desde el siglo XXI y sus acontecimientos más relevantes, un repaso general de la materia. Se tratará de aportar una mirada al presente y al futuro del planeta con una perspectiva histórica, identificando y analizando sus características y condicionantes en cada una de sus zonas geopolíticas. Las actividades propuestas implican debates y trabajos investigativos grupales.		Justificación: La justificación de esta unidad se encuentra en el propio criterio de evaluación y sus contenidos: el principal objetivo de las unidades de aprendizaje no ha sido formar futuros historiadores, sino futuros ciudadanos con cultura, críticos, conscientes y participes del mundo en el que se mueven.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: B1HMCC10	Descripción: 10. Analizar y describir la evolución política, económica, social y cultural de los grandes espacios geopolíticos del planeta y de sus zonas geoestratégicas. De forma específica, explicar las características y valorar la trascendencia e impacto de acontecimientos y situaciones como los atentados del 11-S y la amenaza yihadista en la vida cotidiana, así como analizar la influencia de los medios de comunicación y los avances científicos y tecnológicos en un mundo globalizado, mediante la búsqueda, obtención y selección de información de diversas fuentes con el objeto de comprender la sociedad actual y crearse una opinión crítica y argumentada sobre sus principales retos y problemas.	CL, AA, CSC, CEC	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Análisis de los grandes espacios geopolíticos del planeta y descripción de su evolución política, económica, social y cultural. 2. Explicación y valoración de la trascendencia e impacto de acontecimientos y situaciones como los atentados del 11-S y la amenaza yihadista en la vida cotidiana. 3. Análisis reflexivo sobre la influencia de los medios de comunicación y los avances científicos y tecnológicos en un mundo globalizado. 4. Desarrollo del espíritu crítico en la comprensión de los retos y problemas de la sociedad actual. 5. Búsqueda, obtención y selección de información de diversas fuentes.		99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Investigación guiada (INV), investigación grupal (IGRU), enseñanza no directiva (END).		
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: En esta unidad, como en todas las anteriores, se plantea un aprendizaje autónomo y cooperativo, si bien esta vez los debates tendrán la mayor importancia. Dado que esta unidad es la más vinculada a la actualidad, se dará especial importancia a la educación en valores trabajada a lo largo del curso y se espera que esta haya servido para que el alumnado pueda, a partir de reflexiones históricas sobre el pasado reciente y no tan reciente, realizar análisis de calidad y plantear soluciones a problemas de la actualidad. También se pretende reafirmar el valor y la aptitud del trabajo en equipo.		
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La Comunicación lingüística (CL) se desarrolla en los debates, que también van a ser útiles para estimular la competencia de Aprender a aprender (AA) junto a los trabajos grupales autónomos. La Competencia social y cívica (CSC) se trabaja con la observación de los		

aspectos sociales más relevantes del mundo actual y la influencia que en el tuvieron las sociedades del pasado, mientras que la competencia de Conciencia y expresiones culturales (CEC) se potencia al observar la huella del pasado en la cultura y el arte del presente.

AGRUPAMIENTOS:

Pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos fijos (GFIJ), grupos heterogéneos (GHET).

ESPACIOS:

Aula con ordenador para profesorado, proyector y pizarra digital.
Aula Medusa.

RECURSOS:

Libro de texto, textos, mapas, esquemas, gráficos, infografías, contenidos audiovisuales.

4. Metodología

4.1. Principios metodológicos

En primer lugar, cabe señalar ciertos principios a nivel general. Se pretende un aprendizaje significativo y funcional, que atienda al nivel de desarrollo del alumnado y le permita el desarrollo de sus capacidades y una progresión ascendente en el nivel de adquisición de conocimientos, procedimientos y actitudes; siempre dentro de un ambiente seguro, afectivo y de confianza y con la mayor cooperación posible con las familias. Ausubel es uno de los principales autores del campo de la psicología evolutiva que trabajó en este tipo de aprendizaje (1963), que pretende ligar los conocimientos previos con nuevas ideas para revisarlos, alterarlos y enriquecerlos con el objetivo de crear nuevos conocimientos y adquirir dicho aprendizaje; y también indicó la necesidad de evaluar el modo de presentación de contenidos y los recursos empleados.

Además, esta programación buscará, siempre atendiendo al carácter científico-humanístico propio de la Historia y las demás Ciencias Sociales, proporcionar diversas experiencias para el alumnado, que resulten motivadoras y enriquecedoras y por tanto sean más fáciles de integrar. Se les instará a una participación crítica y activa a través de actividades como debates o trabajos grupales; y también a que utilicen y analicen recursos actuales para facilitarles comprender el mundo actual, así como diversas fuentes que les proporcionen distintas perspectivas, desarrollen su capacidad de tratar la información y les introduzcan en la investigación básica en las ciencias sociales.

En el currículo de la materia establecido en el Decreto 83/2016 se recomienda que el profesorado no se limite a exponer contenidos para que los memorice el alumnado, y se indica:

“la acción pedagógica ha de facilitar y promover el trabajo autónomo y contribuir al desarrollo de una actitud crítica y responsable por parte de los y las estudiantes. Además, debe potenciar y dar la oportunidad de estimular la capacidad y los hábitos de observación, comprensión, análisis, síntesis, argumentación, interpretación y mejorar las técnicas de expresión imprescindibles en el tratamiento de los aprendizajes propios de la historia” (Decreto 83, 2016).

Para ello se aconseja recurrir al trabajo cooperativo y a distintas actividades que impliquen el tratamiento de fuentes en diversos formatos, así como a herramientas que logren “ordenar espacialmente informaciones, ideas, conocimientos, pensamientos sobre los que se trabaja y son objetos del proceso de aprendizaje” (Decreto 83, 2016). También se recomiendan recursos como las obras literarias, el cine y diversos medios virtuales (como webs y hemerotecas digitales). Por último, se insta a que las propuestas metodológicas no dejen de lado el vínculo de esta asignatura con las demás ciencias sociales (filosofía, sociología, economía...), y a que permitan construir un aprendizaje interrelacionado.

Se tendrán en cuenta también la metodología de aprendizaje basado en problemas, en la cual una situación-problema que plantea el docente es respondida con una o varias soluciones por parte del alumnado a través de un trabajo grupal cooperativo que implique la identificación de conocimientos requeridos para hallar la solución, el aprendizaje autodirigido y la conciencia del aprendizaje propio, la planificación de estrategias, la toma de decisiones o las habilidades de comunicación, entre otros aspectos.

También es interesante atender al aprendizaje basado en proyectos, donde el alumnado aborda un tema-problema del currículo con proyectos relativamente autónomos que concluyen con un producto final expuesto a sus compañeros. Sirve para fomentar la cooperación y para integrar conocimientos diversos de las disciplinas y acercarse a sus problemas a través del trabajo con distintos tipos de información, lo cual además contribuye a enterrar las versiones únicas y supuestamente objetivas de la realidad en las ciencias sociales. Además, al conceder a los estudiantes cierta libertad en la elección del tema, logramos motivarles y se les proporciona una mejor consideración e integración de su diversidad personal y cultural.

Con relación a los principios metodológicos ya señalados, es indispensable el aprendizaje cooperativo, que hace del trabajo en el aula un trabajo también en grupo. Mediante diversas técnicas, el alumnado cumple sus tareas y objetivos comunes de modo colectivo, compartiendo sus conocimientos y aprendizajes y también la responsabilidad y los logros. La formación de grupos heterogéneos tanto a nivel de rendimiento académico y capacidad como a nivel de género o sexualidad (entre otros aspectos) contribuye a la integración del alumnado, y también fomenta la solidaridad y el sentido comunitario a través de la interdependencia positiva, dado que el individuo solo puede tener éxito si lo tiene su grupo. Además, se refuerza la responsabilidad individual de cara al objetivo común, se impulsan las habilidades sociales (asertividad, comunicación, gestión de conflictos...) y se consolida la apreciación y tolerancia hacia distintas perspectivas, opiniones o puntos de vista.

4.2. Estrategias

En primer lugar, cabe recordar que uno de los objetivos del uso de memes en esta programación didáctica era amenizar el proceso de enseñanza-aprendizaje para el alumnado, con lo que se les considera también una estrategia de motivación. Introducir los memes tanto en las explicaciones del profesorado como en las actividades del alumnado contribuirá a un mayor éxito en dicho proceso.

Por su parte, en el currículo de la asignatura establecido en el Decreto 83/2016 se considera al trabajo cooperativo como la mejor estrategia para alcanzar sus objetivos, como ya se indica en el anterior subapartado. Los mapas conceptuales o los ejes cronológicos se mencionan como ejemplos de organizadores visuales, que es una de las estrategias citadas para lograr que el alumnado maneje fuentes en distintos formatos, si bien también se señalan a los debates y las exposiciones como actividades adecuadas para ello. El uso de las obras literarias, el cine y medios virtuales como webs y hemerotecas digitales también es recomendado.

En relación con lo propuesto en el currículo y atendiendo además a los objetivos de la materia y de la etapa, esta programación aplica distintos modelos de enseñanza -tomados de Joyce, Weil y Calhoun (2002)- para enriquecer y aportar recursos tanto a alumnado como a profesorado en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. La enseñanza no directiva (END), perteneciente a los modelos personales, será un elemento común en todas las unidades de programación, por su aportación a la formación y desarrollo de personas y no solo de alumnos. Los modelos de enseñanza sociales, en especial el de investigación grupal (IGRU) y el de juego

de roles (JROL), serán importantes por su contribución al desarrollo del ser social del alumnado: comprender la conducta social, conocer distintas perspectivas, potenciar la interacción social y el sentido de comunidad, etc. Los modelos de procesamiento de la información son indispensables en la materia y en esta programación, porque no solo dan al alumnado la propia información y los conceptos que les permiten entender el mundo sino también las herramientas para su adecuado manejo e incluso la capacidad para elaborarlos ellos mismos, beneficiando el aprendizaje creativo y la capacidad de razonamiento. Entre estos modelos, son relevantes para esta programación el sinéctico (SINE) -aquí los memes tendrán un papel destacado-, el inductivo (IBAS) y la formación de conceptos (FORC), la investigación guiada (INV) y el expositivo (EXPO), y los organizadores previos (ORGP). Por último, entre los modelos conductuales, que sirven para que el alumnado adquiera conductas y hábitos que favorezcan su aprendizaje y desarrollo, será relevante la enseñanza directa (EDIR), en la que el o la docente recurran a la explicación y modelización.

4.3. Tipos de actividades

Esta programación aplicará el diseño instruccional de M. David Merrill (2009), cuya fase previa es la centralidad de la tarea, en la cual se expone la propuesta de aprendizaje vinculándola a una situación o tarea del mundo real. A continuación se realizarán actividades de activación, con las que se orienta al alumnado hacia nuevos aprendizajes a través de sus aprendizajes previos. La siguiente fase es la de actividades de demostración, donde el docente debe proporcionar al alumnado modelos de aprendizaje que se demuestran aplicados en la vida cotidiana. A la fase de demostración sigue la de aplicación o profundización, con actividades que permitan al alumnado dominar y aplicar lo aprendido en el mundo real. La última fase es la de integración de los contenidos adquiridos en el día a día por parte del alumnado, y en ella se encuentran las actividades de metacognición -sobre qué y cómo se ha aprendido- y pueden establecerse actividades de autoevaluación y coevaluación. Además, se incluirán actividades de refuerzo y ampliación en cualquier momento de la secuencia si se considera necesario.

4.4. Agrupamientos

Según la actividad que se lleve a cabo en el aula, se propondrán distintos agrupamientos. Se recurrirá al gran grupo (GGRU) durante las explicaciones del profesorado y al trabajo individual (TIND) para las actividades no grupales, pero también se han ideado pequeños grupos (PGRU) de cuatro miembros para las tareas y trabajos grupales. Estos grupos de trabajo serán

heterogéneos (GHET) y fijos (GFIJ), si bien esto último puede cambiar (trimestralmente, por ejemplo) si se estimara oportuno. Para las actividades de debate, se propone dividir las clases en dos grupos, defendiendo cada uno posturas contrapuestas.

4.5. Actividades complementarias

En esta programación se proponen cuatro actividades complementarias y una actividad extraescolar para ampliar y reforzar los conocimientos adquiridos por el alumnado. Las actividades complementarias, como su nombre indica, tienen la finalidad de complementar aspectos curriculares y se realizan dentro del horario lectivo, mientras que las actividades extraescolares se consideran menos esenciales aunque compartan el mismo objetivo, y se realizan fuera del horario lectivo. A continuación se mencionan y describen las actividades:

-Visita al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. Esta es la única actividad extraescolar y con ella se pretende que el alumnado, gracias a la guía, los contenidos y las actividades ofrecidas por el museo, profundice en la historia más cercana para ellos: la de su propia isla y la de Canarias.

-Día del disfraz histórico. La moda, las vestimentas y atuendos sirven para caracterizar, reflejar e identificar los momentos y espacios históricos a las que pertenecen, y con esta actividad se pretende que el alumnado lo aprenda de la manera más amena posible: podrán desplegar su originalidad y creatividad disfrazándose de cualquier personaje de cualquier momento y lugar en la Historia Contemporánea, con la condición de respetar y aplicar el rigor histórico al hacerlo.

-Gran Concurso de la Historia Contemporánea: a final de curso, se realizará un gran concurso en la aplicación Kahoot donde se incluirán contenidos de todo el curso, que servirá para repasarlos de forma distendida. Como incentivo para que los alumnos y alumnas no desperdicien esta oportunidad, los cinco primeros clasificados serán premiados con medio punto más en su evaluación final.

-Día de Canarias, 30 de mayo: la Historia Contemporánea de Canarias. Siendo no lectivo el 30 de mayo, se propone que en el día lectivo anterior se realice un taller de trabajos grupales en el que se aborden diversas cuestiones de la Canarias contemporánea: política, economía, sociedad y demografía, cultura, etc. Del mismo modo que con la visita al museo, el objetivo es acercar al alumnado a su entorno histórico más cercano.

-Día de la Mujer Trabajadora, 8 de marzo: la Historia Contemporánea de las Mujeres. Con el mismo formato de taller de trabajos grupales utilizado para el Día de Canarias, se pretende que en este día se trabaje sobre el papel y la aportación de las mujeres en la Historia contemporánea. ¿Cómo y por qué se produjo la incorporación de la mujer al ámbito laboral en Occidente? ¿Y al político? ¿Cuál fue su participación en las revoluciones burguesas o la revolución bolchevique? ¿Quiénes destacaron en un mundo dominado por hombres y por qué? ¿Cómo ha contribuido la perspectiva de género en la historiografía a ampliar nuestro conocimiento del pasado? Estas cuestiones, y otras más que generalmente son poco o nada conocidas, serán tratadas en el taller.

4.6. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas

El espacio ideado para la programación didáctica es principalmente el aula tradicional, que en la actualidad cuenta con proyector, pizarra digital, equipo de sonido y ordenador para el profesorado. No obstante, el nivel de infraestructuras del centro permite la utilización de varios espacios para diversas actividades, por ejemplo, se podría usar el salón de actos para realizar una representación teatral de un acontecimiento histórico relacionado con la materia. Además, el centro concede acceso al aula Medusa una hora a la semana, con lo que ocasionalmente el alumnado podrá trabajar también en ordenador.

Se ha ideado, tal como se observa en las tablas del apartado 3.7, dedicar un mínimo de 8 sesiones y un máximo de 12 para cada unidad programada, si bien se trata de una programación flexible que deja cierto margen para las modificaciones que se consideren oportunas según transcurra el curso. De hecho, han quedado sin asignarse 9 sesiones, para actividades complementarias y extraescolares y para posibles imprevistos como una salida escolar del alumnado en otra asignatura, bajas médicas del profesorado o la ampliación de alguna unidad. Según el calendario escolar de este curso, HMC tendrá tres clases a la semana de una hora cada una, si bien se intentará que cada sesión de clase abarque 50 minutos ante la previsión del tiempo perdido en el inicio de la sesión, las llamadas de atención al alumnado y sus interrupciones, en procesos propios de la primera hora del día lectivo o ante la impuntualidad del propio profesorado, por ejemplo.

A continuación se adjunta una tabla de temporalización de las unidades de programación.

Unidad de programación	Criterios que se trabajan	Trimestre	Sesiones de cada UP	Fechas
UP 1. Algo se mueve en la vieja Europa	B1HMCC01	1	8	De la semana 1 a la 3
UP 2. "Proletarios de todos los países, ¡estudien!	B1HMCC02	1	12	De la semana 4 a la 7
UP 3. La caída de la vieja Europa	B1HMCC03	1	10	De la semana 8 a la 11
UP 4. ¿Podemos ser más destructivos?	B1HMCC04	2	12	De la semana 12 a la 15
UP 5. Sí, si podíamos ser más destructivos	B1HMCC05	2	12	De la semana 16 a la 19
UP 6. Dos mundos en una ¿paz? muy tensa	B1HMCC06	2	12	De la semana 20 a la 23
UP 7. Los olvidados y marginados buscan su propio camino	B1HMCC07	3	9	De la semana 24 a la 26
UP 8. ¿Qué paso en la Europa roja?	B1HMCC08	3	9	De la semana 27 a la 29
UP 9. La reinención del capitalismo	B1HMCC09	3	8	De la semana 30 a la 32
UP 10. ¿Ya se nos acabó la Historia?	B1HMCC10	3	8	De la semana 33 a la 35

4.7. Materiales y recursos didácticos

Durante el curso se hará uso de los materiales propios del aula, en especial el ordenador, el proyector y el equipo de sonido. En relación con ellos, se recurrirá a recursos didácticos como el libro de texto -tanto físico como digital, con la intención de usarlo como texto de referencia o manual de consulta para cuestiones o dudas puntuales-, presentaciones digitales, búsqueda de imágenes o vídeos en internet como apoyo al libro de texto o presentación. Además, se proporcionarán textos, gráficos y mapas para la elaboración de comentarios, así como esquemas, mapas conceptuales y ejes cronológicos. Los y las estudiantes recibirán también

recursos audiovisuales -por ejemplo, enlaces a canales de divulgadores históricos recomendados- entre los que no pueden faltar los memes. Como el centro autoriza el uso de teléfonos móviles en el aula para fines educativos, también podrían utilizarse aplicaciones como *Kahoot* o *Quizizz* para que el alumnado repase los contenidos de forma amena. Además, al utilizar el aula Medusa en la hora semanal disponible, el alumnado también dispondrá de ordenador con conexión a internet para sus actividades y trabajos.

5. Atención a la diversidad

El mundo actual está más globalizado e interconectado que nunca en la historia, gracias a los avances tecnológicos en infraestructuras de comunicación, y todo parece indicar que esta tendencia no hará más que acrecentarse. Por tanto, también es un mundo más diverso que nunca, con comunidades humanas en las que, en mayor o menor medida, la diversidad cultural, sexual y de género, étnica, religiosa, etcétera, se ha ido abriendo paso. Lógicamente, esta diversidad se refleja en los centros escolares y es necesaria una adecuada atención hacia ella para garantizar una educación inclusiva y equitativa que no deje a ningún alumno o alumna atrás por alguna condición específica (cualquiera que sea) y que contribuya a la cohesión social. La atención a la diversidad debe ser un principio clave en la intervención educativa y no un paquete de medidas de aplicación ocasional y/o específica a una pequeña parte del alumnado, y su objetivo es superar las posibles barreras al aprendizaje y dar una respuesta armonizada a las necesidades educativas del alumnado, a través de varias medidas en el aula y en el resto del centro.

En el grupo clase para el que se realiza esta programación, hay dos alumnos y una alumna con diagnósticos relacionados con NEAE. Un estudiante cuenta con discapacidad auditiva (sordera profunda), y el otro sufre de fibrosis quística, una enfermedad pulmonar crónica que acarrea constantes problemas de salud. La alumna presenta un trastorno de déficit de atención sin hiperactividad (TDA).

5.1. Aspectos generales y normativa

Los elementos más importantes de la atención a la diversidad son la equidad e igualdad de oportunidades, y la inclusión, normalización y respeto hacia la diversidad dentro de una convivencia positiva. También es clave la individualización de la enseñanza para cada alumno con respuestas personalizadas en su orientación, así como la participación, cooperación y

coordinación de todos los agentes vinculados a la comunidad educativa: profesores y tutores, orientadores, familias, e instituciones como el ayuntamiento o los servicios sociales. El objetivo primordial de todo ello es ofrecer una educación de calidad.

Respecto a la normativa, tanto la LOE como la LOMCE y la LOMLOE abordan la atención a la diversidad, si bien cada Comunidad Autónoma española regula específicamente los aspectos concretos de la atención al alumnado con NEAE. La Ley 6/2014 Canaria de Educación ofrece, como las leyes orgánicas estatales, unas directrices generales sobre atención a la diversidad y NEAE. A nivel autonómico también interesan para esta programación la Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias; la Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias; y la Resolución de 22 de mayo de 2018, por la que se dictan instrucciones para la organización de la respuesta educativa al alumnado de la Educación Infantil, la Enseñanza Básica y el Bachillerato, que no puede asistir a los centros educativos de forma regular, así como para el funcionamiento de las aulas hospitalarias, de la Atención Educativa Domiciliaria y de los centros terapéuticos sostenidos con fondos públicos, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La concreción de la atención a la diversidad corresponde al Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. En dicho decreto se señalan los tipos de NEAE, de los cuales conciernen a esta programación los siguientes:

“a) Necesidades educativas especiales. Aquellas que presenta el alumnado que requiere, durante un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad intelectual, motora, auditiva o visual, trastorno grave de la conducta o trastorno del espectro del autismo.

c) Trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad. Cuando el alumnado presenta necesidades específicas de apoyo educativo caracterizado a una persistente desatención, hiperactividad o impulsividad, o por la combinación de ellas, que repercute negativamente en su participación en las actividades escolares y en su relación con los demás.

e) Especiales condiciones personales o de historia escolar. Cuando el alumnado manifiesta dificultades en la adquisición de los objetivos y las competencias previstos para su grupo de referencia por una escolarización desajustada o insuficiente, por limitaciones socioculturales, por razones de enfermedad o problemas de salud temporales o crónicos, o por dificultades de ejecución funcional de tipo cognitivo o neuropsicológico, que, sin llegar a ser un trastorno o discapacidad, influyen en el rendimiento escolar y crean dificultades en el avance curricular. Este alumnado puede presentar dificultades en la comunicación, el lenguaje o el habla derivadas de alguno o de la combinación de varios de los motivos señalados.” (Decreto 25, 2018).

La concreción curricular de la atención a la diversidad tiene un segundo nivel en el PEC y la PGA de cada centro escolar, que adapta las legislaciones. Además, la ley les obliga a elaborar como parte del PEC un plan de atención a la diversidad (PAD) donde se establecen las medidas de intervención tomadas por el centro. Dichas medidas están reguladas por la Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias. Evidentemente, también deben tenerse en cuenta al plantear medidas para el grupo clase.

5.2. Medidas ordinarias

Algunos ejemplos de medidas ordinarias curriculares son la formación del propio profesorado en atención a la diversidad, atender las necesidades fundamentales del alumnado con seguimientos individualizados, flexibilizar los calendarios, horarios y espacios educativos, recurrir a agrupamientos variados, utilizar diferentes métodos de evaluación, aplicar metodologías de trabajo y aprendizaje cooperativos que impulsen la integración y la ayuda y solidaridad en el aula, el contrato didáctico (individual o grupal) o el establecimiento de estrategias y actividades de refuerzo para prevenir y/o responder ante las dificultades de aprendizaje.

En cuanto al alumnado con NEAE, se proponen las siguientes medidas:

-Para el alumno con sordera profunda, se incorporará al aula un intérprete de lengua de signos española (así lo dispone la Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas) para que siga las clases sin dificultades, y se

instará al profesorado y al resto del alumnado a que aprendan lengua de signos para favorecer su inclusión e integración.

-Al alumno con fibrosis quística se le permitirá utilizar el baño del aula en cualquier momento, dado que su condición requiere que tenga que realizar sesiones de fisioterapia dentro del horario escolar, y se instruirá al profesorado para asistirle en ellas si fuera necesario. Además, se recurrirá al Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario (SAED) cuando su enfermedad lo obligue a estar convaleciente en su domicilio o en el hospital.

-La alumna con TDA se situará lo más cerca posible del profesor o profesora y alejada de posibles distracciones (compañeros, luz, objetos, etc.), y contará con apoyos y refuerzos visuales durante las explicaciones del docente, que debe comprobar que han sido correctamente asimiladas. El profesorado también le ofrecerá apoyo en las pruebas escritas y dividirá y supervisará sus tareas, y tratará de motivarla destacando sus logros y avances.

6. Educación en valores, planes y programas

La educación en valores es clave en todas las materias, tanto en la etapa de Bachillerato como en las anteriores, porque el centro escolar no solo tiene como objetivo la formación académica del alumnado, sino también prepararlo para una adecuada integración y participación en la sociedad democrática mediante el fomento desde las aulas de las cualidades que permiten el buen funcionamiento de dicha sociedad, con el objetivo de mejorarla. Por ello, el respeto, la cooperación, la solidaridad, el espíritu crítico, el sentido de justicia, la conciencia ecológica, la cultura de paz, la igualdad de género o la solución pacífica de conflictos, entre otros, son elementos transversales que deben estimularse a lo largo de toda la programación, y no solo en las situaciones de aprendizaje sino también con el ejemplo que damos como docentes.

6.1. Educación en valores desde la asignatura

Al observar, analizar, comprender e interpretar la evolución de las sociedades humanas en su pasado reciente, se hace fácil entender que la Historia humana no dibuja en absoluto una línea recta, ascendente y continua de lo que denominamos progreso, al menos en los ámbitos de la moral y la ética y todo lo relacionado con los valores. La idea de una Historia en la que el progreso científico-tecnológico y la mejoría de las condiciones materiales y de vida lograrían crear unos individuos y unas comunidades, sociedades y Estados “mejores” quedó sepultada precisamente en la Edad Contemporánea, y especialmente en el siglo XX. La pasada centuria

fue testigo de avances científicos y tecnológicos realmente impresionantes y sin precedentes, pero también de los episodios más luctuosos de la humanidad y de cómo dichos avances fueron motivados y/o aplicados para esa destrucción. Hay que añadir a esto el surgimiento de los Estados totalitarios, y en especial de la Alemania nazi, que fue responsable del Holocausto. El exterminio de judíos, gitanos, discapacitados y todo tipo de opositores políticos de una manera tan planificada, racionalizada y ordenada provocó que este hecho fuera considerado como una nueva categoría de mal que nunca había existido; y además enterró definitivamente ese mito del progreso moral.

Hacer al alumnado consciente de esa “discontinuidad” de la Historia en estos ámbitos es uno de los principales objetivos de esta programación en este sentido, ya que eso implicaría otras dos cosas: por un lado, sabrán qué es el colonialismo, el imperialismo o el totalitarismo y conocerán su trayectoria histórica, con lo que serán capaces de identificar estos elementos tanto en el presente como en el futuro; por otro lado, ser conscientes de lo que dichos elementos implican y las consecuencias que tienen hará crecer en ellos y ellas un firme compromiso con valores democráticos como la tolerancia, la igualdad, la no discriminación de ninguna índole, la pluralidad, la participación cívica y política o la libertad de expresión, por ejemplo. El visionado de un documental sobre el Holocausto incluido en la programación 5 o la actividad complementaria en relación con el Día de la Mujer Trabajadora son ejemplos concretos de las actividades que se han planteado para ello. También cabe decir que este objetivo se ciñe a las exigencias del currículo, cuyo planteamiento es lógicamente coherente con la percepción y los objetivos sobre educación en valores que debe tener un Estado democrático como el español.

El otro objetivo principal de esta programación respecto a la educación en valores, que también cumple con lo estipulado en el currículo, es el de fomentar el trabajo cooperativo. Las numerosas actividades grupales planteadas no solo buscan el aprendizaje académico, sino que desarrollan las habilidades de cooperación y trabajo en equipo (asertividad, iniciativa, compromiso, etc.) y refuerzan los valores citados anteriormente: tolerancia, igualdad, pluralidad de perspectivas y opiniones, etc.

6.2. Desarrollo de la comunicación lingüística

La comprensión tanto oral como escrita es fundamental para cumplir con los requisitos de cualquier materia, y en el caso de HMC se trabajará especialmente la escrita, a través de textos

de distinta tipología, mapas, gráficas y otros materiales y recursos. La expresión oral se desarrollará en las exposiciones de los trabajos grupales y en las interacciones orales en las sesiones de debate programadas, mientras que la expresión escrita se potenciará mediante las actividades que exigirán la producción de diversos textos escritos y también, para esta programación, gracias al uso de memes que demostrarán la capacidad de comprensión y síntesis de los contenidos de la materia.

La comunicación lingüística también se impulsará en todos sus ámbitos con la adquisición del vocabulario y los conceptos específicos de la materia. Por ejemplo, si el alumnado conoce y distingue los conceptos de Estado, Estado-nación, nación y país, podrá expresar con precisión sus visiones políticas al respecto.

6.3. Integración de las TIC

Las tecnologías de información y comunicación tendrán protagonismo tanto en el desarrollo de las clases como en la realización de las actividades. El profesorado utilizará el ordenador y la pizarra digital con proyector, ya sea para utilizar el libro de texto digital o para reproducir un contenido audiovisual como un vídeo, por ejemplo. Además, plataformas digitales como Esemtia (en el caso de este centro; en los centros públicos canarios se emplea obligatoriamente Pincel Ekade) permiten al docente un registro online de la asistencia o las calificaciones del alumnado, y también sirven como canal de comunicación tanto con los estudiantes como con sus familias. Por su parte, el alumnado también usará las TIC en el aula Medusa, siguiendo la clase o realizando sus tareas o actividades. Además, deberán manejarse en el aula virtual de las plataformas anteriormente citadas, dado que ahí entregarán tareas, consultarán calificaciones y podrán comunicarse con el profesorado. Por último, se espera que recurran a estas tecnologías en sus trabajos autónomos y en la presentación y exposición de los mismos.

Por otro lado, es imprescindible educar al alumnado en el uso seguro y responsable de las TIC, teniendo en cuenta que la escasa regulación en Internet supone una exposición a ciertos peligros. Deben saber navegar en el mundo digital sin poner en riesgo su privacidad (por ejemplo, aportando datos personales en sitios web sin garantías), respetando la propiedad intelectual, distinguiendo las fuentes de información fiables de las no fiables, etcétera. De esta manera, podrán aprovechar con eficacia y seguridad la extraordinaria cantidad de información y conocimiento presentes en el mundo digital. Además, no hay que perder de vista la

educación en valores, y la educación de hoy nos exigirá formar ciudadanos también para el mundo cada vez más digital en el que nos desenvolvemos. Por tanto, es necesario instruir a alumnos y alumnas en un uso de las TIC responsable, especialmente en las redes sociales, fomentando la prevención de fenómenos indeseables como el denominado ciberbullying.

6.4. Planes y programas del centro

En cuanto a las colaboraciones con otras instituciones de este centro, cabe mencionar las que realiza con la Universidad Europea de Canarias y la Universidad de La Laguna para convenios de prácticas externas de Grado y Máster y proyectos educativos; y pertenece a la Asociación Española de Centros Privados de Enseñanza (ACADE) y a la Red de Colegios EducaEnEco de Ecoembes, entre otras redes y programas.

Además de los mencionados, el centro ha adoptado algunos de los programas del Gobierno de Canarias, aunque algunos se dirijan a centros públicos. Aparte del obligatorio PAD, destacan entre ellos los del Área de Tecnología Educativa-ATE (Medusa) y el Programa Educación Ambiental (complementando este la colaboración con Ecoembes), así como el Programa Escuela y Salud que fomenta un estilo de vida saludable. También es importante el Plan de Lectura, con el que el alumnado puede acceder a una considerable cantidad de libros, cómics, revistas, etc. para adquirir el hábito de lectura.

6.5. Concreción en la programación de los planes institucionales del centro

El centro indica en su PEC que sus objetivos para el alumnado son, a nivel general, desarrollar sus dimensiones humano-social, científico-cultural y ético-moral; y a nivel específico, conseguir que su alumnado acuda a clase con alegría e ilusión por aprender, construir un sentimiento de comunidad y generar una educación crítica y ordenada. Al profesorado le asigna el papel de guía y orientador del aprendizaje de los alumnos.

Como cabría esperar, los planes del centro están acordes a las indicaciones del currículo, y por tanto esta programación también cumple con la visión específica del centro.

7. Evaluación del aprendizaje del alumnado

En la educación actual, la evaluación ya no se entiende como la parte final del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que es indisoluble a este, pudiendo transformarlo o ratificarlo.

Se trata de un juicio sistemático que, a partir de unos criterios imparciales, viables y equitativos, tiene la finalidad de diagnosticar y formar no solo a los estudiantes sino también a los docentes. Otro aspecto a tener en cuenta y que se refleja en las normativas es que la evaluación debe adaptarse a la actual noción de aprendizaje, que va más allá de los conocimientos contenidos en los currículos, con lo cual tiene que valorarse en ella la capacidad del alumnado de relacionarse con el medio sociocultural y de aplicar su aprendizaje en situaciones cotidianas.

La normativa estatal sobre evaluación que concierne a esta programación (y la que prevalece si hubiera incongruencias con otras leyes) es el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. En esta disposición se indica que la evaluación deberá tener como referentes los elementos del currículo del Real Decreto 1105/2014, y en el Artículo 19 del capítulo V (Bachillerato) se señala que “los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente” (RD 984, 2021). A nivel autonómico, son claves la Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias; y la Resolución de 24 de octubre de 2018, por la que se establecen las rúbricas de los criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, para orientar y facilitar la evaluación objetiva del alumnado en la Comunidad Autónoma de Canarias. La Orden 3/9/2016 explica, en su Artículo 2, que la evaluación en Bachillerato será “continua, formativa y diferenciada” (Orden 3/9, 2016), atendiendo a lo dispuesto en el Decreto 315/2015 y a la Ley 6/2014. Por su parte, la Resolución 24/10/2018 indica que las rúbricas buscan cumplir con el Decreto 83/2016 y son “la herramienta destinada a facilitar la calificación objetiva de las materias”. (Resolución 24/10, 2018)

7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación de la programación es continua, sumativa, formativa e integradora. Es continua porque cuentan en ella todas las actividades y no solo el examen, es sumativa porque no hay nada que pueda restar al valor numérico de la calificación (y dicho valor numérico jamás será

negativo, por debajo de cero) sino que se va sumando, es formativa porque tiene un sentido didáctico con el que se pretende que el propio alumnado dirija su aprendizaje y adquiera las competencias requeridas, y es integradora porque incluye varios tipos de actividades capaces de integrar la diversidad propia del aula y también atiende a las inteligencias múltiples.

Según la fase de enseñanza-aprendizaje a la que se asocian, distinguimos la evaluación inicial, continua y final. La primera se da antes del inicio de cada situación de aprendizaje y nos dará idea del nivel de conocimiento previo del alumnado, lo cual nos permitirá ajustar adecuadamente el resto de esta. En la evaluación continua, durante su desarrollo, se observará la progresiva adquisición de lo señalado en los currículos. Por último, la evaluación final realizada al concluir la situación de aprendizaje expondrá sus resultados y considerará el aprendizaje de las competencias por parte del alumnado.

Existe otra clasificación de tipos de evaluación según los agentes implicados. En la heteroevaluación, el alumnado es evaluado por el profesorado (por ejemplo mediante pruebas escritas), mientras que en la coevaluación se evalúan entre ellos (por ejemplo en los trabajos cooperativos) mediante herramientas adecuadas y en la autoevaluación (con pruebas como las de Kahoot, por ejemplo) podrán reflexionar sobre su propio aprendizaje y reconocer sus logros y debilidades. La heteroevaluación predomina en esta programación, pero siete de las diez unidades de programación contienen actividades en pareja o grupales en las que es aplicable la coevaluación, mientras que la autoevaluación cobra protagonismo en los debates (especialmente los de la última unidad) y en la actividad complementaria del concurso con Kahoot.

Los instrumentos de evaluación, que sirven para evidenciar la adquisición de los aprendizajes de los criterios de evaluación y sus competencias correspondientes, deben ser variados. Son imprescindibles las pruebas escritas competenciales, y en esta programación predominan los documentos escritos (esquemas, comentarios de textos, mapas y gráficos, etc.), pero también son importantes las presentaciones, los debates y los productos que impliquen el uso de TIC, en especial los memes. Como herramienta de evaluación, será protagonista la rúbrica analítica.

7.2. Criterios de calificación

Esta programación utilizará unos criterios de calificación que se ciñan a lo establecido en las disposiciones legales para este curso escolar. La Orden 3/9/2016 aclara que es indispensable la evaluación conjunta de las asignaturas y las competencias, y deben realizarse como mínimo tres sesiones de evaluación durante el curso, una por trimestre. Tratándose de una evaluación continua, la primera sesión corresponderá al primer trimestre, mientras que la segunda abarcará el semestre y en la evaluación final se observará el curso completo, y la calificación final de la materia está relacionada con la calificación de todos sus criterios de evaluación.

En la citada disposición también se indica en el primer punto del Artículo 22 que “en Bachillerato, los resultados de la evaluación de las materias se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.”, y “los resultados de la evaluación sobre el grado de desarrollo y adquisición de las competencias se consignarán en los siguientes términos: “Poco adecuado”, “Adecuado”, “Muy adecuado” y “Excelente”” (Orden 3/9, 2016).

Por otra parte, en la Resolución 24/10/2018 se recomienda utilizar rúbricas cuyos calificadores reflejen, mediante el uso de graduadores, la adquisición del aprendizaje por parte de los y las estudiantes. Esos graduadores y sus calificaciones numéricas correspondientes son: insuficiente (1/4), suficiente/bien (5/6), notable (7/8) y sobresaliente (9/10). Por tanto, las rúbricas se emplearán a lo largo del curso como apoyo y referencia para observar el nivel de adquisición por parte del alumnado de cada criterio de evaluación y sus competencias en sus actividades y trabajos, mientras que las pruebas escritas se calificarán de acuerdo con lo establecido en la Orden 3/9/2016.

7.3. Planes de refuerzo y evaluación

Si el alumnado no lograra los objetivos establecidos, se recurrirá a medidas de refuerzo y ampliación de los contenidos, a través de nuevas actividades y nuevos materiales audiovisuales como blogs o vídeos. Por ejemplo, al final de cada unidad didáctica se ofrecerá al alumnado un refuerzo del contenido con una lista bibliográfica de obras que pueden encontrarse en las bibliotecas públicas de Tenerife y otra lista con vídeos seleccionados de YouTube.

8. Conclusión

En esta programación didáctica y lo que ella plantea se observa una visión constructivista de la educación, en la cual el alumnado es protagonista en el proceso de su propio aprendizaje y el profesorado ejerce de guía y acompañante en esa travesía, concediendo además un margen de autonomía suficiente para que cada alumno y alumna haga propio dicho trayecto. Por supuesto, también ha atendido a las leyes estatales y autonómicas y es acorde a las disposiciones y el espíritu del centro para el que se elabora.

Otro elemento clave ha sido la atención a la diversidad, no solo porque las disposiciones legales la hagan necesaria, sino también porque se entiende como una responsabilidad moral y profesional de toda la comunidad educativa el generar una educación que refleje la diversidad de nuestro mundo y sea flexible, justa y equitativa, sin dejar atrás a ningún alumno o alumna.

También se ha considerado clave la educación en valores, pues en línea con lo que se expuso en el apartado dedicado a ella y en la Introducción, se entiende que una de las utilidades principales del conocimiento de la Historia está en que nos otorga la capacidad de ser críticos con nuestro mundo y nuestro entorno, y de conocer y detectar las amenazas a las democracias y sus valores y poder prevenirlas.

En definitiva, se ha planteado que los memes constituyan una ayuda en un proceso de enseñanza-aprendizaje que sea flexible y eficaz, donde el alumnado pueda construir sus conocimientos combinando autonomía y cooperación, de acuerdo a sus propias características e intereses y de una forma lo más amena posible; y que nos permita a los docentes cumplir nuestra función laboral y especialmente la social y ejercer una agradable compañía y no un estorbo en la formación académica y personal de los y las estudiantes.

9. Referencias

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (s.f.). *Pirámide de edades*. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. <https://sede.aytolalaguna.es/publico/habitantes/piramide>

Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, 311, de 29 de diciembre de 1978, 29313-29424.

Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 143, de 22 de julio de 2010, 19517-19541.

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial de Canarias*, 169, de 31 de agosto de 2015, 25289-25335.

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 136, de 15 de julio de 2016, 17046-9333.

Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 46, de 6 de marzo de 2018, 7805-7820.

Gobierno de Canarias (s.f.). *Buscador de centros educativos*. Gobierno de Canarias. https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/centros_educativos/buscador-centros-openlayers/

Instituto Nacional de Estadística (s.f.). *Indicadores Urban Audit para Ciudades*. Instituto Nacional de Estadística. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=30140#!tabs-tabla>

Instituto Nacional de Estadística (s.f.). *Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional a 1 de enero*. Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/nomen2/inicio_a.do

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 1 de octubre de 2014, 77321-77371.

Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953.

Martín Carlos, P. (2021). *Programando para construir puentes* [Trabajo de Fin de Máster, Universidad Europea].

Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 124, de 21 de junio de 2007, 15401-15408.

Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 250, de 22 de diciembre de 2010, 32374-32398.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015, 6986-7003.

Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 177, de 13 de septiembre de 2016, 24775-24853.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 2015, 169-545.

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la

Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado*, 275, de 17 de noviembre de 2021, 141583-141595.

Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 40, de 24 de febrero de 2011, 3901-3925.

Resolución de 22 de mayo de 2018, por la que se dictan instrucciones para la organización de la respuesta educativa al alumnado de la Educación Infantil, la Enseñanza Básica y el Bachillerato, que no puede asistir a los centros educativos de forma regular, así como para el funcionamiento de las aulas hospitalarias, de la Atención Educativa Domiciliaria y de los centros terapéuticos sostenidos con fondos públicos, en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 108, de 6 de junio de 2018, 18945-18973.

Resolución de 24 de octubre de 2018, por la que se convoca al profesorado de los centros públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias a participar voluntariamente en el procedimiento de detección, supervisión, reconocimiento y difusión de Buenas Prácticas Docentes, en los procesos de enseñanza y aprendizaje del curso 2018-2019. *Boletín Oficial de Canarias*, 212, de 2 de noviembre de 2018, 35342-35356.

Vargas, S. y Ruiz, A.F. (2020). El meme como herramienta pedagógica para la enseñanza/aprendizaje de la historia. *Reflexiones Pedagógicas*, 24. https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/30293/Reflexion_Pedagogica_24_Web_Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos

-ANEXO 1: Criterios de evaluación y contenidos en los bloques de aprendizaje

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ANTIGUO RÉGIMEN
COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, CSC, CEC
<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Identificar y caracterizar los rasgos demográficos, económicos, políticos, sociales, culturales y artísticos del Antiguo Régimen así como sus transformaciones más relevantes, valorando el papel desempeñado por los procesos revolucionarios y describir las relaciones internacionales bajo los efectos de la Ilustración, el Liberalismo de comienzos del siglo XIX y la idea de equilibrio europeo, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, mediante la utilización de diferentes tipos de herramientas y el empleo de un vocabulario histórico preciso y contextualizado.</p>
<p>Contenidos</p> <p>1. Identificación y caracterización de los rasgos demográficos, económicos, políticos, sociales, culturales y artísticos del Antiguo Régimen.</p> <p>2. Explicación de las transformaciones demográficas, políticas, sociales y económicas del siglo XVIII.</p> <p>3. Explicación de las revoluciones inglesas y del parlamentarismo inglés en el S. XVIII y sus repercusiones en el proceso revolucionario.</p> <p>4. Descripción de las relaciones internacionales y del equilibrio europeo.</p> <p>5. Reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre las ideas de la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.</p> <p>6. Utilización de diferentes tipos de herramientas para el análisis histórico y uso del vocabulario específico.</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12.</p>

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES

COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC

Criterio de evaluación

2. Describir las características, causas y consecuencias de las revoluciones industriales del S. XIX y enumerar y localizar los países y las regiones en los que se inician y se desarrollan, a través del tratamiento de información bibliográfica, cartográfica, iconográfica, etc., para explicar cómo se originan y desarrollan los rasgos de la economía capitalista y sus crisis cíclicas, identificar las principales ideas defendidas por las corrientes de pensamiento obreras del S. XIX, y analizar el desarrollo político del movimiento obrero, partiendo del análisis de textos e imágenes y usando el vocabulario histórico pertinente.

Contenidos

1. Descripción de las características, causas y consecuencias de las revoluciones industriales del S. XIX.
2. Enumeración y localización de los países y las regiones en los que se inician las revoluciones industriales del S. XIX y análisis de su expansión geográfica.
3. Explicación de los rasgos de la economía capitalista y sus crisis cíclicas.
4. Explicación del nacimiento del proletariado. Evolución del asociacionismo obrero del S. XIX.
5. Identificación de las principales corrientes de pensamiento social: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.
6. Búsqueda, selección y tratamiento de información bibliográfica, cartográfica, imágenes en distintos formatos.
7. Uso del vocabulario histórico.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24.

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC, CEC
<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y del pensamiento durante el último tercio del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX para explicar las causas, fases y consecuencias de la Revolución Francesa, expansión del Imperio Napoleónico, Congreso de Viena, Restauración y Revoluciones Burguesas, así como la Unificación de Italia y Alemania y la emancipación de Hispanoamérica. Deberán explicarse los procesos implicados, distinguiendo y ubicando los hechos, los personajes y los símbolos, así como las principales manifestaciones artísticas de la etapa con la finalidad de valorar su trascendencia histórica mediante el manejo de fuentes gráficas, bibliográficas e iconográficas y su presentación en cualquier contexto.</p>
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Análisis de la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento durante último tercio del siglo XVIII y de la primera mitad del siglo XIX.2. Explicación de las causas, fases y consecuencias de la independencia de los EEUU, Revolución Francesa, Imperio Napoleónico, Congreso de Viena, revoluciones de 1820,1830 y 1848 y de los vínculos entre tales procesos.3. Localización del imperio napoleónico y estudio de su expansión.4. Valoración del significado del Congreso de Viena y de la Restauración en el contexto general del período.5. Explicación de los procesos de unificación de Alemania e Italia y de la emancipación de Hispanoamérica.6. Identificación y caracterización de las principales manifestaciones artísticas de la etapa como reflejo de los procesos históricos que las enmarca.7. Uso de fuentes gráficas, bibliográficas e Internet.
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>25,26,27,28,29,30,31,32,33,34.</p>

<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LA DOMINACIÓN EUROPEA DEL MUNDO Y LA I GUERRA MUNDIAL</p>
<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE</p>
<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Analizar y describir la evolución política, social y económica de las principales potencias mundiales de finales del siglo XIX, las transformaciones y los conflictos que se producen en este periodo, su desarrollo y causas desencadenantes, destacando el expansionismo imperialista y sus consecuencias, junto con los distintos sistemas de alianzas del periodo de Paz Armada, como causas de la Primera Guerra Mundial. Asimismo, distinguir otros factores desencadenantes de este conflicto y estudiar sus etapas y consecuencias, a través de la búsqueda, obtención, selección y análisis de información en fuentes primarias y secundarias ofrecidas por las bibliotecas, internet y otros medios, valorando críticamente su fiabilidad y utilizando el vocabulario preciso.</p>
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y explicación de la evolución política, social y económica de las principales potencias mundiales de finales del siglo XIX: Inglaterra victoriana, Francia (III República y II Imperio), Alemania bismarckiana, Imperio Austro-Húngaro, Rusia, Estados Unidos y Japón. 2. Explicación de las causas, desarrollo y consecuencias del expansionismo imperialista y del reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales. 3. Identificación y descripción de los sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada. 4. Identificación, análisis y explicación de las causas, desarrollo y consecuencias de la Primera Guerra Mundial. 5. Búsqueda, obtención y selección de información en las bibliotecas, internet y otros medios. 6. Uso del vocabulario histórico propio de finales del siglo XIX y comienzos del XX.
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46.</p>

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS, LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS

COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC

Criterio de evaluación

5. Describir las características políticas, económicas, sociales y culturales del periodo de Entreguerras, reconocer la trascendencia de los Tratados de Paz, de los fascismos y de la Revolución Rusa y explicar las causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Depresión y la II Guerra Mundial, analizando y valorando las transformaciones que estos acontecimientos producen en la vida cotidiana, mediante la obtención y selección de información escrita y gráfica relevante en fuentes primarias o secundarias del período mencionado.

Contenidos

1. Descripción de las características políticas, económicas, sociales y culturales del período de Entreguerras.
2. Identificación de la trascendencia de los tratados de Paz.
3. Caracterización de la Revolución Rusa, de los fascismos europeos y del nazismo alemán.
4. Explicación de la situación de las democracias occidentales en el período.
5. Explicación de las causas, desarrollo, consecuencias y soluciones de la Gran Depresión y su repercusión en la vida cotidiana.
6. Explicación de las causas, desarrollo, consecuencias de la II Guerra Mundial y su repercusión en la vida cotidiana. Valoración de la preparación de la paz y de la creación de la ONU.
7. Utilización de las fuentes primarias o secundarias para la obtención y selección de información escrita y gráfica.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62.

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: EVOLUCIÓN DE DOS MUNDOS DIFERENTES Y SUS ENFRENTAMIENTOS

COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC
<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Describir y distinguir los hechos que explican el surgimiento de los bloques comunista y capitalista y su posterior enfrentamiento y comparar ambos modelos tomando como ejemplo las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos para analizar la Guerra Fría, la coexistencia pacífica, la distensión y sus consecuencias en las relaciones internacionales, localizando y extrayendo información relevante de fuentes primarias y secundarias, incluyendo las noticias recogidas por los medios de comunicación de la época. El alumnado deberá valorar críticamente la fiabilidad de estas fuentes, clasificarlas y presentarlas según su origen, utilizando el vocabulario histórico con precisión e insertándolo en el contexto adecuado.</p>
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de los hechos que explican el surgimiento de los bloques comunista y capitalista y su posterior enfrentamiento. 2. Comparación entre el modelo capitalista y el comunista tomando como ejemplo las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos. 3. Análisis de la Guerra Fría, de la Coexistencia Pacífica y de la Distensión y sus consecuencias en las relaciones internacionales. 4. Utilización de las tecnologías de la información para la búsqueda, selección y organización, y la presentación de conclusiones. 5. Utilización del vocabulario histórico de la época.
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>63,64,65,66,67,68,69,70,71.</p>

BLOQUE DE APRENDIZAJE VII: LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO
COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, CSC, SIEE
Criterio de evaluación

7. Explicar las causas, las etapas y las consecuencias de la descolonización, ordenando cronológicamente sus principales hechos y protagonistas, definir el papel de la ONU en este proceso y establecer su vinculación con las causas del subdesarrollo, valorando la ayuda internacional, para analizar la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo y describir los efectos del neocolonialismo, a través del tratamiento crítico de distintas fuentes de información.

Contenidos

1. Explicación de las causas, etapas y consecuencias de la descolonización y ordenación cronológica de sus principales hechos y protagonistas.
2. Definición del papel de la ONU en el proceso descolonizador.
3. Análisis de las causas del subdesarrollo y valoración de la ayuda internacional.
4. Explicación del origen del Movimiento de Países No Alineados.
5. Identificación de los problemas en los países del Tercer Mundo.
6. Explicación de la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo y descripción del neocolonialismo.
7. Utilización de las TIC y de las bibliotecas y hemerotecas públicas y escolares para desarrollar trabajos de tratamiento de la información relativa al proceso de descolonización y el subdesarrollo.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

72,73,74,75,76,77,78,79,80.

BLOQUE DE APRENDIZAJE VIII: LA CRISIS DEL BLOQUE COMUNISTA

COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC

Criterio de evaluación

8. Describir los rasgos políticos, sociales y económicos de la URSS y de Europa Central y Oriental a finales del siglo XX para explicar las causas que originaron la crisis del bloque comunista, teniendo en cuenta la influencia de las políticas de Gorbachov y las repercusiones de la caída del

muro de Berlín, y analizar las nuevas circunstancias políticas y económicas de la CEI y de las repúblicas exsoviéticas, con la finalidad de comprender y valorar el problema de los Balcanes y los conflictos en esta zona, a través de la búsqueda, obtención y selección de información en fuentes diversas.

Contenidos

1. Identificación de los rasgos sociales, económicos y políticos de la URSS y de las democracias populares a finales del siglo XX.
2. Explicación de la crisis en el bloque comunista: influencia de las políticas de Gorbachov y repercusiones de la caída del muro de Berlín.
3. Análisis de las nuevas circunstancias políticas y económicas de la CEI y de las repúblicas exsoviéticas.
4. Determinación de las causas del problema de los Balcanes y análisis y valoración de los conflictos en esta zona.
5. Búsqueda, obtención y selección de información en fuentes diversas.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

81,82,83,84,85,86,87,88,89,90.

BLOQUE DE APRENDIZAJE IX: EL MUNDO CAPITALISTA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC

Criterios de evaluación

9. Establecer las líneas de pensamiento de la cultura capitalista en la segunda mitad del siglo XX, definiendo el estado de Bienestar y su influencia en la vida cotidiana, a partir del análisis y explicación de distintos casos como la evolución política, económica y social de los EEUU desde los años 60 a los 90 del siglo XX, el proceso de construcción de la Unión Europea, teniendo en cuenta sus objetivos y las instituciones que componen su estructura y las singularidades políticas, económicas, sociales y culturales del capitalismo japonés y de los nuevos países

industriales asiáticos. Todo ello a través de producción de información mediante la búsqueda, selección y análisis de diversas fuentes.

Contenidos

1. Explicación de las líneas de pensamiento de la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX.
2. Definición del estado de Bienestar y su influencia en la vida cotidiana.
3. Descripción de la evolución política, económica y social de los EEUU desde los años 60 a los 90 del siglo XX.
4. Explicación del proceso de construcción de la Unión Europea e identificación de los objetivos con las instituciones que componen su estructura.
5. Caracterización de las singularidades políticas, económicas, sociales y culturales del capitalismo japonés y de los nuevos países industriales asiáticos.
6. Búsqueda, obtención y selección de información en diversas fuentes para explicar los hechos que determinan el mundo capitalista.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

91,92,93,94,95,96,97,98.

BLOQUE DE APRENDIZAJE X: EL MUNDO ACTUAL DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

COMPETENCIAS: CL, CSC, CEC

Criterio de evaluación

10. Analizar y describir la evolución política, económica, social y cultural de los grandes espacios geopolíticos del planeta y de sus zonas geoestratégicas. De forma específica, explicar las características y valorar la trascendencia e impacto de acontecimientos y situaciones como los atentados del 11-S y la amenaza yihadista en la vida cotidiana, así como analizar la influencia de los medios de comunicación y los avances científicos y tecnológicos en un mundo globalizado, mediante la búsqueda, obtención y selección de información de diversas fuentes con el objeto

de comprender la sociedad actual y crearse una opinión crítica y argumentada sobre sus principales retos y problemas.

Contenidos

1. Análisis de los grandes espacios geopolíticos del planeta y descripción de su evolución política, económica, social y cultural.
2. Explicación y valoración de la trascendencia e impacto de acontecimientos y situaciones como los atentados del 11-S y la amenaza yihadista en la vida cotidiana.
3. Análisis reflexivo sobre la influencia de los medios de comunicación y los avances científicos y tecnológicos en un mundo globalizado.
4. Desarrollo del espíritu crítico en la comprensión de los retos y problemas de la sociedad actual.
5. Búsqueda, obtención y selección de información de diversas fuentes.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110.

-ANEXO 2: Estándares de aprendizaje evaluables

1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga.
2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.
3. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.
4. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad.
5. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen en el siglo XVIII.
6. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.
7. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.

8. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX.
9. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.
10. Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó.
11. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen.
12. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas de la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.
13. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial.
14. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial.
15. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.
16. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.
17. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.
18. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX.
19. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales.
20. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.
21. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.
22. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas.
23. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.
24. Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión de redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.

25. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX.
26. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas.
27. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.
28. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa.
29. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico.
30. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.
31. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.
32. Describe y explica a Unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas.
33. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes gráficas.
34. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.
35. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del período “finales del siglo XIX y comienzos del XX”.
36. Elabora un eje cronológico con hechos que explican la evolución durante la segunda mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia. Estados Unidos y Japón.
37. Explica a partir de imágenes las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana.
38. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.
39. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.
40. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la segunda mitad del siglo XIX.

41. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.
42. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.
43. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial.
44. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.
45. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.
46. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.
47. Explica las características del Periodo Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX.
48. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917.
49. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917.
50. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.
51. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.
52. Interpreta imágenes de la Gran Depresión.
53. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929.
54. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán.
55. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la primera mitad del siglo XX.
56. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.
57. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas.
58. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.
59. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos.
60. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.

61. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi.
62. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.
63. Localiza en un mapa los países que forman los bloques comunista y capitalista.
64. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico.
65. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.
66. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas.
67. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.
68. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos.
69. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.
70. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.
71. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a qué bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.
72. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos.
73. Establece de forma razonada las distintas causas y hechos factores que desencadenan y explican el proceso de descolonización.
74. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África.
75. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas.
76. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.
77. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.
78. Localiza en un mapa los países del Tercer Mundo.

79. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.
80. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.
81. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín.
82. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS, formación de la CEI y el surgimiento de las repúblicas exsoviéticas.
83. Compara utilizando mapas la situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.
84. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov.
85. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI- Federación Rusa.
86. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín.
87. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas exsoviéticas con Europa occidental.
88. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.
89. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes, especialmente en Yugoslavia.
90. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.
91. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.
92. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar.
93. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.
94. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue.

95. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.
96. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 a 2000.
97. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y del Área del Pacífico.
98. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en Internet.
99. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.
100. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.
101. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7-J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante.
102. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.
103. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.
104. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.
105. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.
106. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico.
107. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano.

108. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.

109. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.

110. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.

-ANEXO 3. Situación de Aprendizaje: Unidad de Programación nº4

N.º 4		TÍTULO: ¿Podemos ser más destructivos?	
Curso: 1º de Bachillerato		Periodo de implementación: de la semana nº12 a la 15	Nº de sesiones: 12
		Trimestre: Segundo	
Descripción: En esta unidad de programación se abordará el panorama internacional de finales del s. XIX e inicios del XX que precedió a la Primera Guerra Mundial, caracterizado por el imperialismo europeo y la colonización de África y las tensiones entre los imperios, que se reflejaron en sus movimientos diplomáticos y sus carreras armamentísticas. También se tratará la conocida como Gran Guerra, con sus fases y consecuencias. Se proponen como actividades un esquema con ejes cronológicos, un comentario de mapa, y un informe grupal con un pequeño juego de rol, además de un debate.		Justificación: Con el conocimiento de estos contenidos el alumnado se familiarizará con los conceptos de imperialismo y colonialismo, claves para entender procesos históricos tanto anteriores como posteriores a esta etapa y actuales. Además, las consecuencias desastrosas de estos dos fenómenos y de los fracasos diplomáticos anteriores y posteriores a la Gran Guerra pueden contribuir a afianzar en el alumnado el compromiso y la importancia de los valores democráticos, la cultura de paz y las soluciones diplomáticas; más aún en el actual contexto de guerra en Ucrania.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: B1HMCC04	Descripción: 4. Analizar y describir la evolución política, social y económica de las principales potencias mundiales de finales del siglo XIX, las transformaciones y los conflictos que se producen en este periodo, su desarrollo y causas desencadenantes, destacando el expansionismo imperialista y sus consecuencias, junto con los distintos sistemas de alianzas del periodo de Paz Armada, como causas de la Primera Guerra Mundial. Asimismo, distinguir otros factores desencadenantes de este conflicto y estudiar sus etapas y consecuencias, a través de la búsqueda, obtención, selección y análisis de información en fuentes primarias y secundarias ofrecidas por las bibliotecas, internet y otros medios, valorando críticamente su fiabilidad y utilizando el vocabulario preciso.	CL, CMCT, AA, CSC, SIEE	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Análisis y explicación de la evolución política, social y económica de las principales potencias mundiales de finales del siglo XIX: Inglaterra victoriana, Francia (III República y II Imperio), Alemania bismarckiana, Imperio Austro-Húngaro, Rusia, Estados Unidos y Japón.		35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46	

<p>2. Explicación de las causas, desarrollo y consecuencias del expansionismo imperialista y del reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales.</p> <p>3. Identificación y descripción de los sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada.</p> <p>4. Identificación, análisis y explicación de las causas, desarrollo y consecuencias de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>5. Búsqueda, obtención y selección de información en las bibliotecas, internet y otros medios.</p> <p>6. Uso del vocabulario histórico propio de finales del siglo XIX y comienzos del XX.</p>	
---	--

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	<p>MODELO DE ENSEÑANZA:</p> <p>Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Enseñanza no directiva (END).</p>
	<p>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</p> <p>Se fomenta el aprendizaje cooperativo con las actividades grupales sugeridas, y se insiste en el trabajo autónomo del alumnado, especialmente en la capacidad de síntesis para esta unidad.</p>
	<p>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</p> <p>La comunicación lingüística (CL) se trabajará con el debate y con la capacidad de síntesis exigida tanto en dicho debate como en las actividades escritas. En cuanto a la Competencia matemática y en ciencia y tecnología (CMCT), se atenderá a los avances científicos y tecnológicos antes y durante la Primera Guerra Mundial. La competencia de Aprender a aprender (AA) se desarrolla con el trabajo autónomo y cooperativo del alumnado. Por último, tanto la Competencia social y cívica (CSC) como el Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) se potenciarán especialmente al analizar y debatir las implicaciones y consecuencias del imperialismo en África y la renuncia a las soluciones diplomáticas en Europa, considerando la colonización de África y la carrera armamentística como ejemplos negativos de iniciativa y emprendimiento.</p>
	<p>AGRUPAMIENTOS:</p> <p>Trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET), grupos interactivos (GINT).</p>
	<p>ESPACIOS:</p> <p>Aula con ordenador para profesorado, proyector y pizarra digital. Aula Medusa.</p>
	<p>RECURSOS:</p> <p>Libro de texto, textos, mapas, esquemas, infografías, contenidos audiovisuales.</p>

CONCRECIÓN. SECUENCIA DE ACTIVIDADES						
ACTIVIDAD: 1			TÍTULO: ¿Amigos o enemigos?			
DESCRIPCIÓN: El alumnado realizará un esquema en el que se reflejen las características políticas, sociales y económicas de las potencias mundiales a inicios del siglo XX, así como las relaciones entre ellas en el periodo de Paz Armada. También se integrará un eje cronológico para cada uno de estos Estados con los hechos más relevantes en su evolución.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. Evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación

B1HMCC04	35,36,37,38,39,42.	<p>1. Análisis y explicación de la evolución política, social y económica de las principales potencias mundiales de finales del siglo XIX: Inglaterra victoriana, Francia (III República y II Imperio), Alemania bismarckiana, Imperio Austro-Húngaro, Rusia, Estados Unidos y Japón.</p> <p>3. Identificación y descripción de los sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada.</p> <p>5. Búsqueda, obtención y selección de información en las bibliotecas, internet y otros medios.</p> <p>6. Uso del vocabulario histórico propio de finales del siglo XIX y comienzos del XX.</p>	CL, AA, CSC.	Análisis de producciones.	-Escala de valoración -Rúbrica	Esquema con ejes cronológicos.
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Esquema con ejes cronológicos.	Heteroevaluación.	Trabajo individual (TIND).	3	Libro de texto, textos, mapas, esquemas, infografías, contenidos audiovisuales.	Aula. Aula Medusa.	Se animará al alumnado a buscar o crear memes en relación con este tema para adjuntarlos a la actividad.
ACTIVIDAD: 2		TÍTULO: ¡Se autoinvitaron y además se llevaron todo el pastel!				
DESCRIPCIÓN: El alumnado realizará un comentario de un mapa mundial en el que se señalen las colonias de las potencias imperialistas (incluyendo su fecha de incorporación) en 1914, al inicio de la Primera Guerra Mundial. Se pretende que los y las estudiantes dominen los conceptos de colonia, colonialismo e imperialismo, y que expliquen las causas y consecuencias de la expansión imperialista en la segunda mitad del siglo XIX. Deben atender a causas de diversa índole (políticas y económicas esencialmente, pero también científicas, religiosas, demográficas, etc.), y entre las consecuencias deben incidir en la competencia imperialista y las tensiones derivadas de ella como una de las causas del estallido de la Gran Guerra.						

Criterios de evaluación	Estándares de aprend. Evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
B1HMCC04	40,41.	2. Explicación de las causas, desarrollo y consecuencias del expansionismo imperialista y del reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales. 5. Búsqueda, obtención y selección de información en las bibliotecas, internet y otros medios. 6. Uso del vocabulario histórico propio de finales del siglo XIX y comienzos del XX.	CL, AA, CSC.	Análisis de producciones.	-Escala de valoración -Rúbrica	Comentario de texto.
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Comentario de texto.	Heteroevaluación.	Trabajo individual (TIND).	2	Libro de texto, textos, mapas, esquemas, infografías, contenidos audiovisuales.	Aula.	Se animará al alumnado a buscar o crear memes en relación con este tema para adjuntarlos a la actividad.
ACTIVIDAD: 3		TÍTULO: Saludos desde la trinchera				
DESCRIPCIÓN: El alumnado elaborará, en grupos de cuatro, un amplio informe escrito en el que se expliquen las causas, desarrollo (con sus fases) y consecuencias de la Primera Guerra Mundial. Además, cada alumno y alumna adjuntará al trabajo grupal una carta realizada individualmente, en la cual se pondrá en la piel de un soldado que relatará a un ser querido cómo es la vida en las trincheras (la alimentación deficiente y la pésima higiene, cómo se mantiene alta la moral, etc.) y las novedades bélicas (el uso de gases, la "tierra de nadie", el papel de los aeroplanos en la inteligencia militar, la aparición de los blindados, etc.). Luego, cada estudiante evaluará con una escala de valoración entregada por el docente los informes y las cartas; y el mejor informe será distribuido a toda la clase, mientras que la carta más valorada se expondrá en el aula.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. Evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
B1HMCC04	43,44,45,46.	4. Identificación, análisis y explicación de las causas, desarrollo y consecuencias de la Primera Guerra Mundial. 5. Búsqueda, obtención y selección de información en las bibliotecas, internet y otros medios.	CL, CMCT, AA, CSC.	Análisis de producciones.	-Escala de valoración -Rúbrica	Informe escrito y carta.

		6. Uso del vocabulario histórico propio de finales del siglo XIX y comienzos del XX.				
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Informe escrito y carta.	Heteroevaluación. Coevaluación.	Trabajo individual (TIND) Pequeños grupos (PGRU) Grupos fijos (GFIJ) Grupos heterogéneos (GHET)	4	Libro de texto, textos, mapas, esquemas, infografías, contenidos audiovisuales.	Aula. Aula Medusa.	Se animará al alumnado a buscar o crear memes en relación con este tema para adjuntarlos a la actividad.

ACTIVIDAD: 4

TÍTULO: La guerra que nadie quería pero nadie evitó

DESCRIPCIÓN: Se plantea un largo debate que gire en torno a dos cuestiones principales: ¿por qué las grandes potencias y sus bloques de alianza no frenaron su escalada hacia una enorme contienda bélica que no convenía (ya sea desde el ámbito político, económico o militar) a ninguna de las partes por su igualdad de fuerzas, a pesar de que eran conscientes de ello? ¿qué papel tuvo el expansionismo imperialista en dicha escalada, y qué implicó en los territorios colonizados su nuevo paradigma y la Gran Guerra? El profesorado irá proporcionando materiales que aporte al alumnado conocimientos suficientes para formarse opiniones. Se pretende conducir a los alumnos y alumnas a que reflexionen sobre la utilidad y la necesidad de una diplomacia internacional en la que prevalezca el diálogo y las soluciones acordadas frente a la ambición y el desafío mutuo, y será interesante que comparen la situación previa a la Primera Guerra Mundial con la que desencadenó la actual guerra en Ucrania.

Criterios de evaluación	Estándares de aprend. Evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
B1HMCC04	40,43,46.	2. Explicación de las causas, desarrollo y consecuencias del expansionismo imperialista y del reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales. 3. Identificación y descripción de los sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada. 4. Identificación, análisis y explicación de las causas, desarrollo y consecuencias de la Primera Guerra Mundial. 6. Uso del vocabulario histórico propio de finales del siglo XIX y comienzos del XX.	CL, AA, CSC, SIEE.	Observación sistemática.	-Registro anecdótico -Registro descriptivo	Debate.

Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Debate.	Autoevaluación.	Gran grupo (GGRU)	3	Textos, mapas, esquemas, infografías, contenidos audiovisuales.	Aula.	